P.G.A. 2022-2023

I.E.S. Hermógenes Rodríguez
Código de centro: 13004729

ÍNDICE

1.- INTRODUCCIÓN 3

2.- PROPUESTAS DE MEJORA RECOGIDAS EN LA MEMORIA 21-22 5

3.- OBJETIVOS GENERALES DE CENTRO, PLANES Y ACTUACIONES PARA SU LOGRO 11

4.- OBJETIVOS GENERALES DE CADA DEPARTAMENTO. 29

5.- LÍNEAS PRIORITARIAS PARA LA FORMACIÓN DIDÁCTICA, PEDAGÓGICA Y CIENTÍFICA. 38

6.- LA CONCRECIÓN ANUAL DE LOS ASPECTOS ORGANIZATIVOS DE CARÁCTER GENERAL 44

7. PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRACURRICULARES. 52

8.- ESTADO DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO A FECHA DE 1 DE SEPTIEMBRE Y PROPUESTAS ECONÓMICAS PARA EL PRESENTE CURSO. 63

9.- EVALUACIÓN INTERNA. 67

ANEXOS 68

1.- INTRODUCCIÓN

Utilizamos como referencias para la elaboración de la presente PGA (programación general anual) las propuestas de mejora recogidas en la **memoria del curso pasado**, **las aportaciones de toda la comunidad educativa**, las del claustro de profesores a través de la CCP, las de las familias por medio del AMPA Jesús Ruiz y las del alumnado canalizadas por la Junta de Delegados.

También la continua evaluación educativa y las características del alumnado del curso académico 2022-2023 nos exigen plantearnos una serie de objetivos que buscan **mejorar sensiblemente la educación del alumnado y el impacto en su formación y en la comunidad**.

Este curso empieza con normalidad, sin ningún condicionante de la pandemia, aunque mantenemos algunos de los cambios organizativos introducidos los cursos anteriores, dos recreos de 25 minutos, la organización aula-grupo y un sistema mixto de duración de períodos lectivos con sesiones de 1 y 2 horas. Tenemos la incertidumbre de la situación económica, la carestía del combustible para la calefacción que demanda un suplemento económico para tener unas condiciones mínimas de confort en el centro.

El gran reto para este curso es concretar en el centro los diferentes planes que demanda la LOMLOE y toda la legislación derivada, elaborar las programaciones didácticas de los cursos impares con unos principios de coordinación y coherencia entre todos los departamentos.

Todas estas circunstancias están en el marco en el que se tiene que fijar una PGA que intenta dar respuesta a las necesidades más básicas:

a) Un entorno seguro para el aprendizaje.

b) La preparación sólida en las competencias clave.

c) El acompañamiento educativo para que el alumnado y las familias encuentren en el IES el apoyo y refuerzo que necesitan en unas circunstancias difíciles e inciertas.

Como en cursos anteriores recogemos **datos del alumnado** que pueden ser relevantes para las diferentes programaciones del curso 22-23.

El Instituto cuenta con 513 alumnos, 260 chicos y 253 chicas.

El IES tiene un **28,07% (118/317) de alumnado de origen migrante en la ESO** y un significativo porcentaje presenta dificultades académicas y de integración, sobre todo el alumnado de origen marroquí, 47 alumnos en la ESO, un 14,8% del total del alumnado matriculado. El dato más significativo es que el **27,1% (86) del alumnado de la ESO ha**

repetido algún curso en su escolarización y esta circunstancia en la mayoría de los casos coincide con unos malos resultados académicos y en ocasiones con problemas de conducta.

En bachillerato los datos son diferentes porque ya se ha producido un abandono significativo del alumnado que ha alcanzado los 16 años y no tiene expectativas de titular y los alumnos que han tenido más dificultades para superar la ESO, si no han abandonado el sistema escolar, siguen otros itinerarios formativos. El **porcentaje de alumnado de origen migrante baja en esta etapa educativa hasta el 13,2%** (24 alumnos), 8 alumnos en los dos cursos de ciencias. Sólo 6 alumnos de origen marroquí cursan bachillerato. Se debe observar que los datos son muy desiguales entre las opciones de Humanidades y Ciencias Sociales y las de Ciencias, en este último itinerario del bachillerato hay 7 alumnos (7,8 %) que han repetido algún curso, mientras que en el de Humanidades y Ciencias Sociales este número se eleva hasta 15 alumnos (19%), en cualquier caso son porcentajes mucho más bajos que en los cursos previos a la pandemia.

Capítulo aparte merece el alumnado de **FPB de Electricidad y Electrónica** que tienen un perfil de alumnado que ha tenido pocas experiencias de éxito.

Para dar respuesta a las necesidades globales que tiene el alumnado es necesario contar con **la implicación de toda la comunidad**. El Ayuntamiento de Herencia ha puesto en marcha desde el 03 de octubre el **PIME (**Plan Integral Municipal Educativo**)** con la misma maestra y psicóloga que el curso pasado. Su profesionalidad e implicación y la buena coordinación con los equipos docentes está influyendo decisivamente en la mejora de resultados académicos, a través del apoyo educativo en el aula y la atención psicológica personalizada a alumnos y alumnas

Otro de los objetivos es consolidar el **PTEE (Plan de Transición entre Etapas Educativas)**, adaptando la comunicación y relación entre los centros educativos a las circunstancias. Es muy importante que facilitemos la transición educativa del alumnado y confiar en que en la parte final de curso podamos realizar actividades conjuntas y que el alumnado de 6º de primaria pueda visitar el Hermógenes. Este objetivo es especialmente relevante cuando el alumnado va a experimentar los cambios legislativos de la LOMLOE.

Las actividades complementarias y extracurriculares se vuelven a retomar, cumpliendo las normas sanitarias y condicionadas por la evolución de la pandemia.

El centro quiere trabajar con toda la comunidad y se muestra abierto al entorno para poder desarrollar actividades conjuntas con los diferentes colectivos, asociaciones e instituciones. El **Consejo Local Agrario,** la **Biblioteca Municipal**, la **Escuela de Música,** la **Universidad Popular,** la **Asociación Barco de Colegas,** etc**.** Las **residencias de mayores** de la localidad **y los dos centros de personas con capacidades diversas, la residencia Carpe Diem y el**

centro ocupacional El Picazuelo. Es necesario mantener la comunicación y la colaboración con todos los colectivos para hacer valer el papel fundamental de la comunidad en estos momentos de crisis sanitaria, económica y social.

El departamento de educación plástica y visual continúa con el proyecto "**Y es ARTE**", con las dinámicas del trabajo colaborativo realizarán pinturas murales en espacios interiores y exteriores del centro para mejorar la imagen del instituto, aunque este curso sólo con el alumnado de Dibujo Artístico.

Inolvidables alcanza su séptima edición. El **Consejo Local de la Mujer** elegirá a la mujer galardonada. El IES en colaboración con el **Centro de la Mujer** va a desarrollar diferentes actividades para favorecer la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y el respeto a la diversidad de género, adaptadas las actividades a todas las normas de seguridad.

Esta programación se muestra abierta a todas las posibilidades que nos ofrezca el curso, las que propone la administración educativa, los sectores de la comunidad del Hermógenes y todas las opciones que nos permitan mejorar la formación del alumnado.

2.- PROPUESTAS DE MEJORA RECOGIDAS EN LA MEMORIA DEL CURSO 21-22

ÁREA DE MEJORA I. La actuación con alumnado y familias con dificultades de integración y de progreso educativo.

OBJETIVO GENERAL A. Mejorar la coordinación de los centros educativos, los servicios sociales y familias para reducir el abandono escolar y mejorar los resultados académicos.

- Mantener el PIME (Plan Integral Municipal Educativo) y, si es posible, ampliar las horas y los profesionales.
- Coordinación primaria-secundaria y los servicios sociales para mejorar la respuesta al alumnado con dificultades.
- Estrategias para cumplir lo recogido en las NCOF.
- Fijar al menos una hora en cada horario del profesorado para reuniones virtuales de los equipos docentes.
- Continuar con el programa de actividades deportivas del departamento de educación física durante los recreos, adaptadas a las exigencias sanitarias y con el pertinente reconocimiento horario.
- Mejorar la coordinación interdepartamental, la de los grupos de tutores y sobre todo de los equipos docentes, incorporando las herramientas que ofrece "Educamos CLM" y Mteams.

- Tutorías específicas con alumnos con serias dificultades de progreso académico.
- Establecer planes de trabajo específico con cada alumno en riesgo escolar a través de los planes de refuerzo educativo, coordinados por los tutores y con el apoyo del departamento de orientación.
- Planificación de actividades y actuaciones del Programa 12 del AMPA.

ÁREA DE MEJORA II. La práctica docente: metodología, coordinación y evaluación.

OBJETIVO GENERAL B. Promover la renovación metodológica, de evaluación y de coordinación del proceso de enseñanza-aprendizaje para mejorar los resultados del alumnado.

- Formación en el IES para ajustar las programaciones y la práctica docente a las exigencias de la LOMLOE.
- Continuar el conocimiento de las nuevas metodologías educativas y proponer pequeños proyectos de innovación con la participación de varios departamentos, facilitando el trabajo desde la elaboración de los horarios o aprovechando los encuentros virtuales.
- Coordinación de los equipos docentes para mejorar la respuesta al alumnado con dificultades de progreso académico: aprovechar las reuniones virtuales.
- Estudio más profundo de los resultados académicos y de la progresión de las promociones y del alumnado repetidor para mejorar la respuesta educativa.
- Posibilidad de hacer una mejor distribución desde un planteamiento inicial para equilibrar el número de actividades por nivel y por trimestre y evitar que se acumulen en determinados grupos o en un solo trimestre. Es difícil porque hay actividades que surgen según va avanzando el curso y según van evolucionando los alumnos. No obstante, sería conveniente que la Comisión de Coordinación Pedagógica se planteara como uno de sus objetivos prioritarios la racionalización de esta organización.
- Planificación y coordinación en cada grupo de alumnos para evitar que las pruebas al alumnado se acumulen en muy pocos días.

ÁREA DE MEJORA III. La participación de la comunidad educativa: familias, alumnado y profesorado.

OBJETIVO GENERAL C: Ampliar la participación de todos los sectores de la comunidad educativa para mejorar los resultados académicos.

- Continuar impulsando la participación de las familias en su propia formación y en las actividades del IES.
- Generalizar el uso de “Educamos CLM” entre el profesorado, el alumnado y las familias.
- Impulsar el funcionamiento durante todo el curso del Consejo Escolar Municipal: escuela de familias y actividades educativas para toda la localidad.
- Fomentar la presencia de las familias en las actividades de final de trimestre.
- Cuidar el proceso de elección de delegados para que los representantes de los grupos estén dispuestos a asumir su papel de representación del grupo y su participación en la Junta de Delegados.
- Talleres y actividades dirigidas por alumnos para realizarlas durante los recreos y una tarde a la semana.
- Apertura de una tarde a la semana para facilitar la realización de actividades por todos los sectores de la comunidad educativa.
- Dinamizar la Asociación Cultural y de Voluntariado *Ánthropos.*
- Actividades lúdicas para facilitar la relación entre el profesorado.
- Apoyo a las iniciativas profesionales y personales del profesorado.
- Continuar y mejorar los sistemas de comunicación con toda la comunidad educativa. Continuar con los programas de alumnos-ayudantes TIC y el programa “Libres”.

ÁREA DE MEJORA IV.- La competencia comunicativa en inglés.

OBJETIVO GENERAL D: Estimular en los alumnos la capacidad natural para aprender una segunda lengua.

- Continuar desarrollando el proyecto de creación de nuevos materiales.
- Utilizar plataformas de material online de apoyo en el aula, ya que no se utiliza libro de texto.
- Realizar campamentos de inmersión lingüística en España para todos los cursos de 1º a 3º ESO
- Retomar la organización de viajes lingüísticos y culturales a países anglófonos para 4º ESO y Bachillerato.

- Promover un intercambio con un centro británico y la comunicación con nativos de habla inglesa a través de medios digitales.
- Organizar proyectos interdepartamentales en los que se utilice la lengua inglesa de manera habitual.
- Potenciar el trabajo del departamento en actividades de dinamización de la vida del centro (decoración de espacios con temas alusivos a la cultura inglesa, actividades culturales, etc.)
- Facilitar una mayor participación presencial o virtual de antiguos alumnos que se han formado en inglés o lo están haciendo, para que realicen prácticas de conversación con los alumnos o les motiven para el conocimiento de lenguas extranjeras y de otras culturas.
- Fomentar la utilización de espacios exteriores para actividades en inglés con los alumnos, bien en la zona del Pomonal o en otras que se habiliten.
- Adquirir materiales de gamificación que ayuden a dinamizar el aula de inglés.

ÁREA DE MEJORA V. La utilización de las tecnologías en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

OBJETIVO GENERAL E. Incrementar el uso de las tecnologías y las aplicaciones informáticas y digitales en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

- Aprovechar las posibilidades de la plataforma “Educamos-CLM” para desarrollar el trabajo digital y colaborativo en todas las materias.
- Continuar con los módulos de formación de la competencia digital del profesorado y su aplicación en la práctica docente.
- Aumentar la creación de trabajos digitales por el alumnado y promover su difusión.

ÁREA DE MEJORA VI. La relación con el entorno: comunicación e imagen del IES.

OBJETIVO GENERAL F. Fomentar y desarrollar la relación y colaboración con los centros educativos de la localidad y del entorno y con las diferentes instituciones para mejorar la coordinación educativa y la presencia del Hermógenes en los diferentes ámbitos educativos, culturales y sociales.

- Tras la pandemia, retomar las actividades de colaboración primaria-secundaria.

- Planificar un programa de orientación académica y profesional para 4º de la ESO y 2º de bachillerato contando con una mayor presencia de antiguos alumnos.
- Visita para conocer el funcionamiento de empresas de la localidad y promover acuerdos de colaboración.
- Actividades conjuntas con los diferentes colectivos, instituciones y asociaciones de la localidad.
- Trabajos de investigación en las localidades del alumnado.

AREA DE MEJORA VII: La proyección del alumnado al mundo exterior en todas sus dimensiones culturales.

OBJETIVO GENERAL G: Poner al alumnado en contacto con la realidad cultural, social, científica y tecnológica a nivel nacional e internacional abriendo su campo de visión más allá del entorno del instituto.

- Concretar el Plan de Lectura "*Odisea*" en colaboración con los departamentos y la Biblioteca Municipal.
- Mejorar la distribución temporal, la extensión de las actividades a un mayor número de alumnos y la participación de más Departamentos Didácticos.
- Continuar con el Plan "*Imagine*" con una importante presencia del alumnado.
- Desarrollar el Plan "*Hermociencia*" con la implicación de los departamentos de ciencias y tecnología. La puesta en contacto con los avances científicos y tecnológicos en contextos reales, fuera del plano meramente teórico, es fundamental para fomentar el espíritu científico y emprendedor del alumnado.
- Plan *"Pangea.com":* seguir con los campamentos de inglés y ver la posibilidad de campamentos científicos y deportivos.
- Intercambios internacionales de alumnos y comunicación a través de medios digitales con estudiantes de otros países en distintas lenguas.

AREA DE MEJORA VIII: Organización del centro adaptada a las exigencias sanitarias causadas por la COVID-19.

OBJETIVO GENERAL H: Generar condiciones de higiene, protección y distancia de seguridad.

- Plan de incorporación por cursos del alumnado.

- Coordinación con el centro de salud de la localidad: protocolos sanitarios.
- Ajustar el número de alumnos a los diferentes espacios, según las distancias interalumnos.
- Organización del centro con el criterio de aula-grupo en lugar del criterio aula-materia. Dedicando las 11 aulas mayores a los grupos más numerosos.
- Organización de los 6 períodos lectivos con un recreo de 25’ cada 2 clases.
- Dos horas seguidas de la misma materia con carácter general, salvo educación física por la naturaleza de actividad y francés de los primeros cursos de la ESO.
- Utilización de los servicios por el alumnado sólo durante los recreos, manteniendo las normas del presente curso.
- Limpieza de todos los servicios tres veces en la jornada.
- Aulas equipadas con gel hidroalcohólico.
- Ventilación cruzada garantizando que en todo momento el aula se mantiene por debajo de 800 ppm. Para poder mantener estos controles todas las aulas contarán con un medidor de CO2.
- Abiertas todas las puertas de acceso al edificio durante la jornada escolar.
- Las puertas de las aulas permanecerán cerradas durante los recreos.
- El alumnado debe permanecer durante el recreo fuera del edificio, salvo que las condiciones metereológicas impidan permanecer en el patio.
- Habilitación de un espacio equipado debidamente para atender posibles casos sospechosos de COVID-19.

3.- OBJETIVOS GENERALES DE CENTRO, PLANES Y ACTUACIONES PARA SU LOGRO

Las tablas recogen los ámbitos de mejora, los objetivos generales, los planes de actuación, su temporalización y evaluación para el curso 2022-2023.

A) Los procesos de enseñanza y aprendizaje, incluida las medidas de inclusión educativa y de atención a la diversidad.

OBJETIVOS GENERALES	PLANES Y ACTUACIONES	TEMPORALIZACION	EVALUACIÓN
1. Promover la renovación metodológica, de evaluación y de coordinación del proceso de enseñanza-aprendizaje para mejorar los resultados del alumnado.	1.1. Elaboración de las programaciones LOMLOE y revisión de la evaluación recogida en las programaciones y adecuación a la legislación derivada de la LOMLOE.	Todo el curso	Departamentos - Equipos docentes – Tutorías – CCP
2.Incrementar el uso de recursos digitales en el aula	2.1. Incremento del uso de medios digitales: el entorno educativo Educamos CLM	Todo el curso. Progresivamente	Departamentos – CCP – Claustro
	2.2. Introducción progresiva de los materiales curriculares digitales.	Todo el curso	Departamentos
	2.3. Consolidación del uso de Educamos CLM para la comunicación del profesorado, el alumnado y las familias.	Todo el curso	Comunidad educativa
	2.4. Consolidación de las TIC en el trabajo cotidiano del profesorado (Aula Virtual y MTeams).	Todo el curso	Claustro, Junta de Delegados
3. Familiarizar al alumnado con el uso de herramientas digitales para la búsqueda de información y su tratamiento.	3.1. Fomento de trabajos de investigación y presentación de conclusiones y resultados con formatos digitales.	Todo el curso	Claustro y Junta de Delegados
	3.2. Difusión de las creaciones digitales del alumnado.	Todo el curso	Comunidad educativa

OBJETIVOS GENERALES	PLANES Y ACTUACIONES	TEMPORALIZACION	EVALUACIÓN
4. Dinamizar el tratamiento de datos para la toma de decisiones que mejoren la práctica educativa y el progreso académico del alumnado.	4.1. Estudio de la evolución de repetidores a través de los cursos.	Todo el curso	CCP – Claustro – Consejo Escolar
	4.2. Banco de datos de las promociones de 1º de la ESO desde el curso 2004-2005 y seguimiento de su carrera académica y profesional.	Todo el curso	CCP – Claustro – Consejo Escolar
5. Mejorar el ambiente de trabajo en las aulas, de manera que pueda desarrollarse con normalidad el proceso de aprendizaje.	5.1. Encuentros presenciales y virtuales con antiguos alumnos que han superado experiencias de fracaso escolar.	Todo el curso	Participantes
6. Promover hábitos saludables y de higiene	6.1. Talleres de hábitos saludables: alimentación, educación afectivo-sexual, ejercicios físico y descanso.	Todo el curso	Comunidad educativa
	6.2. Talleres de ludopatías y adicciones.	Todo el curso	Comunidad educativa
	6.3. Talleres para el uso responsable de videojuegos y redes sociales	Todo el curso	Comunidad educativa

OBJETIVOS GENERALES	PLANES Y ACTUACIONES	TEMPORALIZACION	EVALUACIÓN
7. Estimular la orientación académica y profesional	7.1. Encuentros presenciales y virtuales con antiguos alumnos de diferentes perfiles académicos y profesionales y que hayan tenido experiencias de éxito y de fracaso.	Todo el curso	Participantes y equipos docentes.
	7.2. Visitas a empresas e instituciones. Encuentros presenciales y virtuales con antiguos alumnos emprendedores	Todo el curso	Participantes
	7.3. Encuentros presenciales y virtuales con la Universidad y centros de FP.	Todo el curso	Participantes
8. Estimular al alumnado para que muestre un mayor interés por las diferentes áreas del conocimiento	8.1. XXIV Jornadas de Educación y Sociedad	Todo el curso	Comunidad educativa
	8.2. Participación en olimpiadas matemáticas, filosóficas, concursos de robótica, *booktubers*, concursos literarios, etc.	Según convocatorias	Participantes
	8.3. Exposiciones y conciertos al aire libre.	Todo el curso	Comunidad educativa
	8.4. Actividades gestionadas por la Junta de Delegados	Todo el curso	Junta de Delegados

OBJETIVOS GENERALES	PLANES Y ACTUACIONES	TEMPORALIZACION	EVALUACIÓN
9. Unificar modelos de trabajos, investigación, exposición oral y escrita.	9.1. Crear el Libro de Estilo del IES Hermógenes Rodríguez para 1º de la ESO.	Todo el curso	Departamentos – CCP – Claustro
10. Motivar al alumnado en el aprendizaje y uso de la lengua inglesa	10.1. Coordinación del profesorado de inglés de los centros públicos para consensuar criterios y metodologías.	Todo el curso	Departamento de Inglés y todos los centros implicados
	10.2. Coordinación con otros departamentos didácticos para la realización de trabajos en inglés	Todo el curso	Departamento de Inglés y todos los departamentos implicados
	10.3. Fomento de campamentos y viajes lingüísticos en inglés, acogida de alumnos angloparlantes y comunicación digital con nativos.	Todo el curso	Los participantes
	10.4. Encuentros presenciales y virtuales con antiguos alumnos formados en lenguas extranjeras.	Todo el curso	Participantes
	10.5. Decoraciones de aulas, pasillos y vestíbulos para hacer nuestro espacio más atractivo, romper la rutina e introducir al alumnado en la cultura anglosajona.	Todo el curso	Departamentos – CCP – Claustro

OBJETIVOS GENERALES	PLANES Y ACTUACIONES	TEMPORALIZACION	EVALUACIÓN
11. Colaborar con los CEIP de referencia y los servicios sociales y educativos municipales para poder mejorar la atención inmediata al alumnado que presenta dificultades en 6º de primaria y en la ESO.	11.1. Reuniones entre los orientadores, jefatura de estudios de los diferentes centros y servicios sociales para compartir la información y establecer estrategias conjuntas.	Junio y septiembre	Equipo directivo y DO
	11.2. Consolidación del Plan Integrado Municipal Educativo (PIME) de atención al alumnado y familias en grave riesgo social y educativo.	Todo el curso.	Jefatura de estudios, tutores y servicios sociales y personal específico del PIME.
	11.3. Solicitud de recursos administrativos para trabajos complementarios con este alumnado: creación de tutorías específicas.	Todo el curso.	Claustro y Servicios Sociales.
	11.4. Actividades deportivas de integración de los alumnos de origen marroquí en los recreos.	Todo el curso	Dpto de educación física, alumnado y claustro
12. Establecer planes de trabajo específico con cada alumno en riesgo escolar.	12.1. Plan de Evaluación Inicial	Septiembre y octubre	Equipos docentes
	12.2. Formación específica para trabajar con alumnado que presenta dificultades de progreso escolar..	Durante el curso	ED, DO y claustro
	12.3. Reuniones de tutores, jefatura de estudios y orientación para programar y evaluar las actuaciones.	Semanal	ED, DO y claustro
	12.4. Coordinación de los equipos docentes a través de las herramientas digitales.	Todo el curso	Tutorías – Equipos docentes – CCP

B) Participación, absentismo escolar y convivencia			
OBJETIVOS GENERALES	**PLANES Y ACTUACIONES**	**TEMPORALIZACION**	**EVALUACIÓN**
13. Individualizar la atención al posible alumnado absentista.	13.1. Investigación y seguimiento de la realidad del alumnado absentista y en riesgo de abandono	Todo el curso	ED, DO y equipos docentes
	13.2. Creación y desarrollo de programas individualizados con cada alumno.	Todo el curso	ED, DO y equipos docentes
14. Consolidar la Comisión Absentismo Escolar	14.1. Funcionamiento regular y eficiente de la Comisión Local de Absentismo	Todo el curso	Comisión Local de absentismo
15. Consolidar el funcionamiento de la Junta de Delegados	15.1. Planificación del trabajo del curso	Octubre-Noviembre	Junta de Delegados y ED
	15.2. Reuniones presenciales y virtuales de delegados a través de MTeams.	Todo el curso	Junta de Delegados y ED
	15.3 Impulso de las iniciativas de la Junta de Delegados	Todo el curso	Junta de Delegados y ED
16. Impulsar el funcionamiento del AMPA y la implicación de las familias en la dinámica del IES	16.1. Programa 12 para compensar las carencias de dotación material del centro y el desarrollo de actividades complementarias.	Junio, julio y septiembre	AMPA y ED
	16.2. Colaboración en las actividades de formación del AMPA	Todo el curso	AMPA y ED
	16.3. Reuniones iniciales y trimestrales de los tutores con las familias de cada grupo	Todo el curso	AMPA, tutores y ED

OBJETIVOS GENERALES	PLANES Y ACTUACIONES	TEMPORALIZACION	EVALUACIÓN
17. Mantener y mejorar las herramientas de comunicación con todos los sectores de la comunidad educativa.	17.1. Mantenimiento de la web, del blog y de las redes sociales del IES Hermógenes	Todo el curso	Comunidad educativa
	17.2. Utilización generalizada de Educamos CLM	Todo el curso	Comunidad educativa
18. Mejorar la convivencia	18.1 Mayor implicación de la Comisión de Convivencia con el cumplimiento de sus funciones.	Todo el curso	C. Conviv. C.E. Comunidad educativa
	18.2. Actualización, difusión y aplicación de las NCOF entre toda la comunidad educativa.	Todo el curso	Comunidad educativa
	18.3. Criterios comunes para la elaboración de las normas de aula a través del PAT	Primer trimestre	Tutores, claustro y alumnado.
	18.4. Aplicación de la mediación en los conflictos	Todo el curso	Comunidad educativa
	18.5. Formación del profesorado	Todo el curso	Tutores, CCP y Claustro.
	18.6. Talleres para alumnado disruptivo y con especiales carencias de autocontrol.	Trimestre 1º y 2º	Comunidad educativa
	18.7. Charlas y talleres de la identidad sexual y la diversidad de género y contra la violencia de género	Todo el curso	Comunidad educativa.
	18.8. Charlas y talleres para prevenir el acoso escolar.	Todo el curso	Comunidad educativa
	18.9. Actividades en los recreos que fomenten el respeto y el valor de la comunidad	Todo el curso	La Comunidad educativa

OBJETIVOS GENERALES	PLANES Y ACTUACIONES	TEMPORALIZACION	EVALUACIÓN
19. Mejorar la competencia social del alumnado que presenta problemas de convivencia	19.1.Plan de acogida del alumnado de 1º de la ESO	Todo el curso	Tutores, ED y AMPA
	19.2. Talleres de habilidades sociales y resolución de conflictos	Primer trimestre	PIME, DO, ED equipos docentes.
	19.3. PIME (Plan Integral Municipal Educativo).	Todo el curso	PIME, Comunidad educativa
20. Facilitar la acción conjunta de toda la comunidad educativa.	20.1. Renovación, dinamización e impulso del Consejo Escolar.	Todo el curso	Consejo Escolar
21. Promover la implicación de las familias en la vida del centro.	21.1. Actualización semanal de la web, del blog y presencia continua en las redes sociales. Informe periódico de la situación del centro en relación con la COVID-19.	Todo el curso	Comunidad educativa
	21.2. ***PLAN "WELCOME"*** encuentros con las familias del alumnado que se incorpora al IES en 1º de ESO y actividades de integración para los nuevos alumnos los dos primeros días de clase.	Primer y tercer trimestre del curso	Comunidad educativa
	21.3. Colaboración con el AMPA Jesús Ruiz para incrementar la participación de los padres a través de la Asociación.	Todo el curso.	AMPA y ED
	21.4. Impulso de la Escuela de familias con actividades presenciales y virtuales.	Todo el curso	AMPA y ED

OBJETIVOS GENERALES	PLANES Y ACTUACIONES	TEMPORALIZACION	EVALUACIÓN
22. Fomentar la participación del alumnado en todos los ámbitos del IES	22.1. Fomento de las metodologías activas, así como la utilización de materiales digitales que fomenten la interacción del alumno.	Todo el curso.	Equipos docentes – Tutorías – CCP – Alumnado
	22.2. Calendario de reuniones de la Junta de Delegados, completa o por niveles, dándole protagonismo como órgano consultivo.	Todo el curso	Equipos docentes – Junta de Delegados
	22.3. Consolidar el Grupo Ánthropos	Todo el curso	Claustro-Junta Delegados
	22.4 Organización de actividades deportivas, ecológicas, solidarias y de voluntariado.	Todo el curso	Claustro-Junta Delegados
23. Impulsar la participación del profesorado	23.1. ***PLAN "WELCOME"*** de incorporación del profesorado nuevo: reuniones de seguimiento con el ED y planificación de actividades lúdicas que cohesionan al profesorado.	Todo el curso.	Claustro
	23.2. Impulso y canalización de las propuestas de los departamentos a través de la CCP	Todo el curso	CCP – Claustro
	23.3. Apoyo a las iniciativas profesionales y personales del profesorado.	Todo el curso	Claustro
	23.4. Utilización de los recursos de la plataforma Educamos CLM para hacer llegar a la comunidad informaciones relevantes del centro	Todo el curso	Comunidad educativa

C) La coordinación con otros centros, servicios, entidades empresas e instituciones.			
OBJETIVOS GENERALES	**PLANES Y ACTUACIONES**	**TEMPORALIZACION**	**EVALUACIÓN**
24. Mejorar la coordinación y promover la implicación con todos los centros, servicios e instituciones de la comunidad.	24.1. El programa de coordinación primaria- secundaria	Todo el curso	Comunidad educativa
	24.2. Proyecto de innovación intercentros de inglés *"breaking walls"*	Todo el curso.	Dpto de inglés y maestras del CEIP
	24.3. La participación de empresas de la localidad en las XXIV Jornadas de Educación y Sociedad	Primer trimestre	Empresas y Comunidad educativa
	24.4. Charlas con jóvenes empresarios y visitas a empresas de la localidad	Todo el curso	Participantes
	24.5. Actividades deportivas y culturales conjuntas en la localidad con el resto de centros educativos de secundaria	Todo el curso	Comunidad educativa y participantes externos.
	24.6. Actividades conjuntas con la Escuela de Música, la Universidad Popular, las Residencias de Mayores, los centros Carpe Diem y Picazuelo	Todo el curso	Comunidad educativa y participantes externos.
	24.7. Colaboración con las asociaciones de la localidad: Barco de Colegas, Centros de Mayores y clubes deportivos	Todo el curso	Comunidad educativa y participantes externos.

OBJETIVOS GENERALES	PLANES Y ACTUACIONES	TEMPORALIZACION	EVALUACIÓN
25. Potenciar la orientación académica y profesional de manera presencial y virtual.	25.1.Sesiones informativas de la universidad y centros de FP para alumnos que terminan 4º ESO y Bachillerato.	Segundo y tercer trimestre.	Comunidad educativa
	25.2. Sesiones de intercambio de experiencias formativas y laborales de antiguos alumnos del IES con alumnos actuales.	Todo el curso.	Participantes-DO- Jef. de Estudios
	25.3. Participación en el proyecto *"Un país con tu futuro"*	Primer trimestre	2º Bachillerato y Dpto. Orientación
	25.4. Colaboración con la Universidad: visitas a los Campus de UCLM en Ciudad Real y visita a AULA en Madrid.	Segundo trimestre	2º Bachillerato y Dpto. Orientación
26. Incrementar la participación en actividades formativas y culturales promovidas por el Ayuntamiento, otras instituciones públicas y asociaciones culturales de la localidad.	26.1. Colaboración con empresas para el fomento de la formación para el empleo.	Todo el curso.	Jef. de Estudios – DO- Empresas
	26.2. Apertura de las instalaciones para actividades extraescolares de alumnado, familias y profesorado.	Todo el curso	Participantes – Consejo Escolar
	26.3. Participación en los programas de la biblioteca municipal.	Todo el curso	Participantes
	26.4. Difusión e implicación en las actividades culturales que se puedan celebrar en el auditorio municipal.	Todo el curso	Comunidad educativa
	26.5. Participación en las actividades de la Asociación Barco de Colegas y del Taller de Historia Local de Herencia.	Todo el curso.	Participantes

OBJETIVOS GENERALES	PLANES Y ACTUACIONES	TEMPORALIZACION	EVALUACIÓN
27. Fomentar y desarrollar la conciencia ciudadana en el alumnado, formando individuos autónomos, participativos, solidarios y respetuosos con la sociedad y con el medio ambiente.	27.1. Creación de un movimiento de voluntariado educativo para compensar las desigualdades y las situaciones de extrema necesidad de familias y alumnos.	Todo el curso.	Participantes
	27.2. Impulso del grupo Ánthropos y colaboración con la comunidad para la organización de actividades solidarias y del cuidado del medio ambiente.	Todo el curso.	Participantes
	27.3. Optimización de la gestión y reciclado de residuos con participación del alumnado.	Todo el curso.	Comunidad educativa
	27.4. Participación en el programa “Libres” de prevención del acoso sexual.	Trimestres 1º y 2º	Participantes y Departamento de Orientación
	27.5. Participación en el proyecto “Ayudantes TIC” de fomento del uso respetuoso de las redes sociales.	Trimestres 1º y 2º	Participantes y Departamento de Orientación
	27.6. Inolvidables VII.	Trimestres 1º y 2º	Comunidad educativa.

OBJETIVOS GENERALES	PLANES Y ACTUACIONES	TEMPORALIZACION	EVALUACIÓN
28. Intensificar el uso de diversos canales de comunicación para compartir experiencias y actividades.	28.1. Apertura al entorno local de diversas actividades planificadas desde el IES: actividades solidarias, Jornadas de Educación y Sociedad, charlas, talleres, etc.,	Todo el curso.	Participantes y Departamentos implicados
	28.2. Actualización semanal de la web, del blog y presencia continua en las redes sociales.	Todo el curso.	Comunidad educativa
29. Dar a conocer el centro al alumnado de los CEIP y de los centros de secundaria.	29.1. Jornadas de puertas abiertas para el alumnado y familias de 6º de Primaria adscritos y de 4º de la ESO de los centros concertados de la localidad.	Segundo y tercer trimestre.	Participantes, DO y Jefatura de Estudios
	29.2. Organización y participación en actividades compartidas por los centros de la localidad	Todo el curso	Comunidad educativa

D) Los planes y programas que se desarrollan en el centro.			
OBJETIVOS GENERALES	**PLANES Y ACTUACIONES**	**TEMPORALIZACION**	**EVALUACIÓN**
30. Actualizar y adaptar la metodología y la evaluación a la legislación y a la realidad educativa del IES Hermógenes Rodríguez	30.1. Participación seminarios, grupos de trabajo y convocatorias de formación.	Noviembre-Mayo	Participantes y CCP.
31. Dar una respuesta inclusiva al alumnado con dificultades de integración y de progreso académico	31.1. **PIME** (Plan Integral Municipal Educativo)	Todo el curso	Comunidad educativa
32. Facilitar la transición del alumnado entre etapas educativas	32.1 **Plan de Transición Entre Etapas Educativas** (PTEE)	Todo el curso	Participantes. Claustro. Consejo Escolar e inspección.
33. Implantar el **Plan de Lectura** (ve el anexo Plan de Lectura)	33.1 Creación de la Comisión del PLC	Octubre	Comunidad Educativa
	33.2 Lectura en el aula desde todas las materias	Todo el curso	Comunidad educativa
	33.3 Acuerdos en la CCP para fijar acuerdos sistemáticos y coherentes sobre el papel de la lectura en cada curso.	Octubre-noviembre	CCP-Claustro-Junta de Delegados
	33.4 Participación en las actividades organizadas por la Biblioteca Municipal, por ejemplo, el proyecto **Inmortales**.	Todo el curso	Claustro-Consejo Escolar-Junta de Delegados

OBJETIVOS GENERALES	PLANES Y ACTUACIONES	TEMPORALIZACION	EVALUACIÓN
33.- Implantar el **Plan de Lectura** (**ver el anexo Plan de Lectura**)	33.5 Realización de proyectos en los que el alumnado produzca textos escritos	Todo el curso	Claustro-Consejo Escolar-Junta de Delegados
	33.4 Exposiciones orales en la realización de proyectos	Todo el curso	Claustro-Consejo Escolar-Junta de Delegados
	33.5 Creación de al menos un club de lectura	Primer trimestre	Participantes-Comunidad educativa
	33.6 Cuentacuentos, encuentros con autores y asistencia a representaciones teatrales	Todo el curso	Participantes-Comunidad educativa
	33.7 Concursos literarios en el centro y participación del alumnado en otras convocatorias	Todo el curso	Participantes-Comunidad educativa
34. Aplicar en todos los ámbitos educativos la CDD (**Ver anexo Plan Digital Docente**)	34.1 Formación del profesorado en los módulos B y C	Todo el curso	Claustro
	34.2 Aplicación de los recursos y aprendizajes en la práctica docente con el alumnado	Todo el curso	Claustro – Alumnado
	34.3 Comunicación y organización digital del Centro	Todo el curso	Comunidad educativa
	34.4 Dotar al alumnado sin medios de equipos digitales para reducir la brecha digital.	Septiembre - Octubre	Comunidad educativa
	34.5 Transferir la formación al alumnado para que puedan desarrollar la competencia digital.	Todo el curso	Comunidad educativa

OBJETIVOS GENERALES	PLANES Y ACTUACIONES	TEMPORALIZACION	EVALUACIÓN
35. Conocer y aplicar el Plan de Igualdad y Convivencia en todos los ámbitos. (**Ver anexo Plan de Igualdad y Convivencia**)	35.1. Autodiagnóstico del centro en relación a la igualdad	Septiembre	Equipo directivo – CCP
	35.2. Cartelería multilingüe e inclusiva	Todo el curso	Comunidad educativa
	35.3 Lenguaje inclusivo en todos los documentos del centro y medios de información y comunicación: página web, redes sociales…	Todo el curso	Comunidad educativa
	35.4. Actividades de formación y sensibilización a través de cuestionarios y talleres en colaboración con el Centro de la Mujer.	Primer trimestre	Comunidad educativa
	35.5 Campañas específicas de sensibilización: 25-N, 8-M, “Inolvidables”	Todo el curso	Comunidad educativa – Centro de la Mujer – Consejo de la Mujer.
	35.6. Talleres del Plan Director	Segundo trimestre	Participantes
	35.7. Aplicación del modelo de resolución de conflictos recogido en las NCOF.	Todo el curso	Jefatura de estudios – Profesorado - Alumnado
	35.8. Alumnado medidador.	Todo el curso	Participantes
	35.9. Actividades de sensibilización y formación en las tutorías, recogidas en el POAT	Todo el curso	Tutores - Alumnado
	35.10 Inclusión de la perspectiva de género, de la gestión de las emociones y los conflictos, y de metodologías activas, participativas y en equipo en las diversas asignaturas y con ocasión del diseño de las Situaciones de Aprendizaje.	Todo el curso	Profesorado - Alumnado

OBJETIVOS GENERALES	PLANES Y ACTUACIONES	TEMPORALIZACION	EVALUACIÓN
36. Incentivar la sensibilidad artística y la creatividad en el alumnado.	36.1. ***PLAN "IMAGINE":*** exposiciones de artes plásticas en el pasillo-exposición del IES, conciertos, actuaciones musicales y teatrales en los recreos al aire libre, visitas a exposiciones y conciertos externos y participación en certámenes de artes plásticas, audiovisuales y musicales	Durante todo el curso.	Participantes, CCP y Claustro
37. Poner en contacto al alumnado con los avances científicos y tecnológicos.	37.1.***PLAN "HERMOCIENCIA":*** Visitas a centros de investigación, museos y entidades científicas y tecnológicas diversas y participación en certámenes y olimpiadas de carácter científico o tecnológico	Durante todo el curso.	Participantes. CCP y Claustro
38. Mejorar la competencia social y ciudadana con el conocimiento directo de otras culturas, sus gentes y su modo de vida.	38.1. PLAN "PANGEA.COM": viajes fin de curso, campamentos de inmersión lingüista, campamentos de actividades deportivas, viajes lingüistas a París y Edimburgo, intercambios y comunicación digitales con alumnado de habla inglesa	Durante todo el curso	Participantes – CCP – Claustro
39. Exponer ante toda la comunidad educativa trabajos y proyectos que se desarrollan dentro de las aulas.	39.1 **Proyecto Ágora** (ver anexo)	Todo el curso	Participantes

E) Servicios complementarios			
OBJETIVOS GENERALES	**PLANES Y ACTUACIONES**	**TEMPORALIZACION**	**EVALUACIÓN**
40. Inculcar al alumnado el uso responsable de los recursos públicos, cumpliendo todas las normas.	40.1. Transporte escolar	Todo el curso	Participantes, empresas de transporte, familias y ED
	40.2. Programa de préstamo de materiales curriculares.	Todo el curso	Participantes, familias y tutora de materiales curriculares.
41. Fomentar los hábitos saludables a través del servicio de cafetería	41.1. Reducir sensiblemente los alimentos ultraprocesados y las chucherías en la cantina.	Inicio de curso	Comunidad educativa- Colegio María Auxiliadora.
42. Fomentar la educación inclusiva a través del servicio de cafetería.	42.1. Convivencia y servicio ofrecido por los trabajadores con discapacidad intelectual contratados por el Colegio María Auxiliadora que gestiona la cafetería.	Todo el curso	Comunidad educativa- Colegio María Auxiliadora.

F) Prácticas en empresas e inserción laboral			
OBJETIVOS GENERALES	**PLANES Y ACTUACIONES**	**TEMPORALIZACION**	**EVALUACIÓN**
43.- Lograr que todo el alumnado de CFGB termine el ciclo pudiendo realizar sus prácticas con posibilidades de continuar en la empresa, si no se incorpora a un ciclo formativo de grado medio	43.1 Convenios y acuerdos de colaboración con empresas de la localidad y del entorno	Todo el curso	Empresas – profesorado de taller - ED
	43.2 Visita de las empresas al centro educativo y del alumnado a las empresas antes de la realización de las prácticas	Todo el curso	Empresas – alumnado -profesorado de taller – ED
	43.3 Encuentros con antiguos alumnos de CFGB para compartir experiencias de éxito.	Todo el curso	Empresas – alumnado -profesorado de taller – ED

4.- OBJETIVOS GENERALES DE CADA DEPARTAMENTO.

Este apartado recoge los objetivos que cada departamento ha precisado para el curso 2022-2023.

BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA

1. Realizar prácticas de laboratorio que acerquen la realidad científica al alumnado
2. Mejorar el sistema de recuperación de los alumnos que tienen la materia pendiente.
3. Dotar al laboratorio de nuevo material (microscopios, material para análisis de suelo, agua, etc.)
4. Realizar actividades entre distintos grupos de la ESO y entre el colegio público y los grupos de la ESO y bachillerato siempre que el horario y las condiciones lo permitan.
5. Impartir la totalidad de contenidos en todos los niveles.
6. Implementar de manera coordinada situaciones de aprendizaje y aprendizaje basado en proyectos entre todos los miembros del departamento
7. Realizar una actividad complementaria y extraescolar en cada nivel educativo.

ECONOMÍA

1. Los objetivos que se pretenden conseguir dentro del Departamento de Economía en el presente curso escolar son los siguientes:
2. Realizar las programaciones de las materias nuevas según los Decretos 82/2022, y 83/2022, de 12 de julio, adaptándolas a la realidad de nuestros alumnos.
3. Realizar situaciones de aprendizaje para adaptar las clases a la nueva metodología.
4. Conseguir que los alumnos usen las herramientas informáticas como EducamosCLM y MTeam para realizar tareas evaluables a lo largo del curso.
5. Conseguir que los alumnos cuando busquen información sea fiable, que no se limiten a la primera fuente que encuentren como Google. Conseguir que busquen en web institucionales y fiables. Es importante que los alumnos sean críticos y se informen por distintas fuentes.
6. Búsqueda y uso de material didáctico para las distintas materias que tenga en cuenta los intereses personales de los alumnos.
7. Conseguir que los alumnos se interesen por la actualidad y por la sociedad en general, de una manera especial por todo aquello que tiene que ver con la economía.
8. Conseguir que los alumnos sean responsables en cualquier faceta de su vida. Por medio de trabajo diario y el cumplimiento de las normas tanto del aula como del centro, aprendan a ser responsables.

EDUCACIÓN FÍSICA

Fomentar la práctica de la actividad física para la mejora de la salud de nuestro alumnado.

EDUCACIÓN PLÁSTICA Y VISUAL

1. Mejorar la programación de Taller de Arte (y su adaptación al primer curso LOMLOE)
2. Buscar nuevos medios de trabajo utilizando los medios audiovisuales a nuestro alcance como el teléfono móvil y aplicaciones en línea para favorecer el aprendizaje.
3. Mejorar la competencia de los alumnos en el manejo del lenguaje audiovisual.
4. Mejorar la competencia cultural y artística del alumnado por medio del conocimiento de la vida de algunos artistas por medio del visionado de películas sobre los mismos y realización de trabajos y exposiciones.
5. Los objetivos Generales para la PGA 22-23. Insistiendo en la mejora del ambiente de trabajo en las aulas, y la adaptación de las metodologías y la evaluación.
6. Continuar con el proyecto “Y es ARTE” que se realizará con los alumnos de 2º de bachillerato, quedando fuera del mismo los alumnos de taller de 1 eso por falta de experiencia. Además Dibujo Artístico II, cuenta con un número grande de alumnos comprometidos. Consistirá en realizar pinturas murales para mejorar la apariencia del centro, y profundizar en el trabajo colaborativo.
7. Realización de charla destinada a padres de alumnos sobre el control parental y el uso responsable de los móviles.

ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA

FILOSOFÍA

1. Continuar mejorando la Programación durante este curso para el curso que viene, así como los materiales de cada una de las asignaturas ya que han cambiado sustancialmente con la implantación de la LOMLOE.
2. Continuar formándonos y aplicar en clase las nuevas metodologías docentes.
3. Mejorar la metodología hacia metodologías activas y participativas y la integración de los recursos tecnológicos.
4. Hacer especial hincapié en la integración de recursos tecnológicos como: Seguimiento Educativo (antiguo Papás 2.0), Entorno de Aprendizaje (Aula Virtual), Microsoft Teams.

FÍSICA Y QUÍMICA

1. Hacer las Programaciones de Física y Química de los cursos impares adaptadas a la LOM-LOE y seguir mejorando algunos aspectos, como es la evaluación , teniendo en cuenta las recomendaciones según la normativa actual .
2. Seguir mejorando la temporalización y secuenciación de contenidos , especialmente en la ESO.
3. Valorar la participación de los alumnos en concursos y/o actividades complementarias y extracurriculares relacionadas con la Física y Química, aunque sea de manera virtual.
4. Seguir incluyendo distintas metodologías para que las clases sean más variadas y más colaborativo el trabajo de los alumnos, aunque la colaboración sea online.
5. Formación y uso en las distintas plataformas y recursos digitales, en especial en **Microsoft Teams**.
6. Insistir en el uso de la **plataforma de EDUCAMOS de la JCCM** como canal de comunicación con alumnos, familias y profesores y mejorar el uso del Aula Virtual como intercambio de material profesora-alumno.
7. Elaboración de nuevos materiales, como hojas de ejercicios, adaptaciones y refuerzos.

FRANCÉS

Elaborar la programación didáctica del departamento adaptada a la nueva normativa.

✓ Revisar la programación con cursos pares y normativa LOMCE.

✓ Utilizar en todos los grupos y niveles nueva metodología relacionada con las tecnologías para poner en práctica los recursos aprendidos

✓ Utilizar la plataforma Educamos CLM como herramienta de comunicación y como instrumento para mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje: publicar las fechas de pruebas escritas y su calificación; usar Microsoft Teams con la creación de equipos en los diferentes cursos.

V Favorecer el trabajo colaborativo fomentando la creatividad e iniciativa del alumno.

✓ Implicar a los padres en el proceso de enseñanza y aprendizaje de sus hijos con una comunicación fluida a través de la plataforma Educamos CLM.

✓ Fomentar en clase la comunicación oral y motivar al alumnado para participar en clase.

✓ Utilizar la lectura de adaptaciones francesas para fomentar el hábito y que

conozcan aspectos de la cultura francesa. Participación en el Plan de lectura del centro.

✓ Introducir los aspectos culturales de Francia y la francofonía en clase a través de diversos recursos.

✓ Diversificar para que cada alumno llegue a su máximo potencial en el idioma, siendo tan variado como: aquellos que se manejan con lo básico o mínimo y aquellos que pretenden alcanzar un nivel de competencia de B1 o superior, tan demandados hoy en día.

✓ Actividades para con el alumnado de 6º de primaria para conseguir un número de matriculación mayor en 1º de ESO

GEOGRAFÍA E HISTORIA

Los objetivos planteados desde el Departamento son los siguientes:

- Revisión de metodología y adecuación de contenidos para alumnos con necesidades de inclusión educativa, según la normativa vigente, y planteamiento de las adecuadas medidas individualizadas de inclusión educativas.
- Utilización y normalización de las TIC en la práctica docente, siguiendo las pautas del plan de digitalización del centro.
- Crear un ambiente de trabajo agradable que desarrolle unas relaciones personales y profesionales positivas, e incida en la mejora del sistema y métodos de organización.
- Incrementar el diálogo, la cooperación y el intercambio de experiencias, con la finalidad de incorporar al Departamento el patrimonio docente, individual y colectivo, de experiencias e ideas.
- Fomentar el interés por la Geografía e Historia local en nuestro alumnado a través del desarrollo de micro proyectos que impliquen un proceso de indagación y búsqueda de información que puedan relacionar con su entorno.
- Recuperar y conservar información acerca de la Historia de sus localidades: Se desarrollarán con los alumnos/as una serie de actividades destinadas a almacenar la memoria oral, a hacer un trabajo de digitalización de fotografías, etcétera. Todo ello con el fin de que conozcan su pasado, valoren su legado, se sensibilicen ante el patrimonio cultural y contribuyan a conocer y difundir el pasado de sus localidades.
- Mantener una política de información y documentación clara y eficaz, que facilite el máximo aprovechamiento de los recursos del Departamento.

- Fomentar el trabajo colaborativo, a través del desarrollo de actividades comunes con otros Departamentos del IES.
- Poner en marcha el proyecto: Escenarios de la Historia, que este año se centrara en la creación de un “Mercado medieval” con el objetivo de implementar el trabajo colaborativo en el IES, y lograr una mejor comprensión y acercamiento a la Historia Medieval.
- Mejorar y fomentar el hábito de lectura de nuestro alumnado.

PROPUESTAS DE MEJORA PARA EL PRESENTE CURSO ACADÉMICO:

1. Mejora en la **aplicación de técnicas de estudio**, desde el Departamento de Geografía e Historia, consideramos que es fundamental, tal y como llevamos reiterando desde hacer unos años en las reuniones de Coordinación con Primaria, que el alumnado debe llegar al centro con unos conocimientos previos adquiridos en cuanto a técnicas de estudio, creemos que es fundamental, que los alumnos de Primaria trabajen, sobre conceptos breves, realización de esquemas y resúmenes, a fin de facilitar su trabajo futuro en el IES. Por otra parte, consideramos que es fundamental a nivel del IES, una mayor coordinación en la implementación entre los diferentes Departamentos del IES, a la hora de aplicar dichas técnicas de estudio.
2. Respeto por el **tiempo asignado a cada evaluación,** consideramos que es importante de cara a la buena convivencia del centro, un compromiso por parte de todo el claustro y del Equipo Directivo, de intentar respetar el tiempo asignado a las evaluaciones, sin que ello tenga necesariamente que suponer un perjuicio en la calidad de las mismas, dado que además de las evaluaciones debemos preparar posteriormente desde casa las clases.
3. Mejorar la formación del profesorado, a través de proyectos de formación desarrollados desde los distintos Departamentos, y que impliquen un interés general o una mejora en la convivencia de la comunidad escolar.
4. Apostar por el desarrollo del plan de digitalización en toda la práctica docente.
5. Puesta en marcha del proyecto “Escenarios para la Historia” como forma de desarrollo del trabajo colaborativo e intervención del alumnado en su municipio de residencia.
6. Fomentar el trabajo de investigación sobre temas de contenido histórico o geográfico local.
7. Desarrollar elementos motivacionales entre todos los miembros de la comunidad escolar
8. Desarrollar e implementar en nuestro alumnado el hábito de la lectura en base al plan de lectura desarrollado por el centro.

INGLÉS

1. Contribuir desde las diferentes asignaturas a la consecución por parte del alumnado de las competencias clave y de los objetivos de etapa y de los establecidos en el Proyecto Educativo del Centro (PEC) y en la Programación General Anual (PGA).
2. Usar la Competencia Digital para mejorar la competencia oral en la lengua extranjera.
3. Mejorar nuestra propia competencia digital para maximizar las posibilidades que nos ofrece dentro y fuera del aula.
4. Facilitar la capacitación para el ejercicio de actividades profesionales y preparación para participar activamente en la vida social, cultural y política como ciudadanas y ciudadanos de pleno derecho.
5. Mantener el modo en que nuestro alumnado entiende el aprendizaje del idioma. Continuamos el proyecto desarrollado por el Departamento en los últimos años, en los que desechamos el uso del libro de inglés y lo sustituimos por materiales originales y cambiamos nuestro método de enseñanza (aprendizaje en grupos y por proyectos, clase invertida, retos, gamificación, decoración de paredes y puertas, contacto con otros departamentos, actividades culturales de fin de trimestre, viajes educativos, etc.), todo ello con el fin de cambiar la opinión que tenía el alumnado sobre la materia, pasando de verla como difícil, tediosa y poco motivadora a verla como algo **lúdico, divertido y didáctico**.
    - Intentaremos utilizar al máximo las posibilidades ofrecidas por las nuevas tecnologías y las aplicaciones móviles para mantener esa ludicidad de la materia.
    - Mantendremos y ampliaremos el material creado durante estos años para utilizarlo en el aula, y en caso necesario, en la situación de confinamiento.
    - Daremos en todo momento prioridad a las necesidades formativas y afectivas del alumnado.

LATÍN Y GRIEGO

1. Revisar las programaciones de los cursos LOMCE (Cultura Clásica de 4º ESO, Latín de 2º Bachillerato) y elaborar las nuevas programaciones de los cursos LOMLOE (Latín y Griego 1º Bachillerato) de acuerdo con la legislación vigente, y prestando especial atención al apartado de la evaluación.

2. Trabajar en dos principios básicos con el alumnado de clásicas:

    a) Es preciso un desarrollo personal y académico de cada alumno.

b) Cada uno somos corresponsables de lo que pasa en el aula y en el IES. Somos solidarios con lo que ocurre en nuestro centro: resultados académicos, limpieza, actividades, etc. Trabajamos en grupo, formamos parte de la sociedad, por lo tanto, es nuestro objetivo el progreso del conjunto de nuestra comunidad.

3. Introducir prácticas de enseñanza-aprendizaje que mejoren la capacidad de comunicación oral y escrita de los alumnos. Necesitamos potenciar las actividades participativas en las que el alumnado intervenga tanto individualmente como en grupo, fomentando el debate, y por medio de las cuales desarrolle su capacidad lingüística, social y cívica.

4. Desarrollar proyectos y situaciones de aprendizaje, teniendo como objetivo que los alumnos aprendan en el aula y aprovechen el tiempo en clase. Es preciso valorar el progreso y el desarrollo de la formación del alumnado mediante el trabajo diario.

5. Actualizar el proceso de enseñanza-aprendizaje con nuevas metodologías, recursos, proyectos y prácticas que involucren al alumnado y lo motiven.

6. Participar en actividades de formación relacionadas con el modo de enseñar y de comunicar con el alumnado para mejorar la práctica docente (seminarios, cursos).

7. Establecer una buena comunicación entre los miembros del mismo departamento, con otros departamentos y con el equipo directivo, para conseguir una mejor coordinación y consecución de los objetivos del centro educativo.

8. Utilizar la plataforma Educamos-CLM, las Aulas virtuales y Microsoft Teams como herramientas de aprendizaje, comunicación e información entre alumnos, padres y profesores.

9. Participar en el Plan de Lectura. Una gran parte del alumnado inicia un progresivo alejamiento de la lectura al llegar a la etapa de secundaria, manifestando que apenas lee, que no tiene tiempo, o que incluso no les gusta. Por ello, es preciso insistir e incentivar la práctica de la lectura en la formación individual y social del alumnado. Fomentar la experiencia de la lectura hasta que llegue a convertirse en un hábito diario del alumno debe convertirse en uno de nuestros objetivos. Para ello, trabajaremos en las situaciones de aprendizaje con materiales de lectura que ayuden a adquirir los saberes básicos y a afianzar la costumbre de la lectura como medio de formación y disfrute del alumnado.

10. Desarrollar el uso de nuevas tecnologías como instrumentos valiosos que han facilitado el acceso universal a la cultura y que son imprescindibles para mejorar nuestra formación. A través de éstas, pretendemos tanto mejorar las vías de comunicación con el alumnado y sus padres mediante plataformas como el “Aula virtual”, “Seguimiento educativo”, “Teams”, como

orientar y dar a conocer aquellos materiales, páginas webs, programas y contenidos que contribuyan y faciliten el aprendizaje de nuestra materia, por ejemplo.

https://culturaclasica.com/lingualatina/index.htm

https://sites.google.com/site/materialesathenaze/home

11. Renovar las metodologías de nuestras materias en la línea de trabajo que otros compañeros han abierto y desarrollado, convirtiendo el latín y el griego clásico en dos lenguas que pueden ser estudiadas de una forma activa. Como modelos de este tipo de enfoque citamos dos webs de noticias de la actualidad escritas en latín y griego clásico:

http://www.akwn.net/

http://ephemeris.alcuinus.net/

12. Elaborar un inventario de los materiales disponibles en el departamento de Cultura Clásica.

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

1. Revisar la programación y hacer las modificaciones oportunas, en base a las circunstancias, y a la nueva normativa, que vaya surgiendo.
2. Integrar los recursos tecnológicos en nuestra labor educativa: Seguimiento Educativo, Aulas virtuales, Microsoft Teams.
3. Mejorar la competencia digital del alumnado, que sepan manejarse en las plataformas oficiales.
4. Mejorar la caligrafía y la ortografía de nuestros alumnos, y fomentar el gusto por la lectura.
5. Conseguir que los alumnos sean capaces de realizar trabajos grupales de investigación, repartiéndose el contenido de manera equitativa, siendo cuidadosos con la presentación y haciendo una buena exposición individual.
6. Valorar la participación de los alumnos en clubes de lectura, en concursos literarios, y en actividades extracurriculares o complementarias, organizadas por el departamento de Lengua.

MATEMÁTICAS

1. Elaborar la programación didáctica del departamento adaptada a la nueva normativa.
2. Revisar la secuenciación de las distintas unidades de trabajos en los diferentes cursos, en base a lo analizado del curso anterior y a la nueva normativa
3. Usar las nuevas tecnologías como recurso didáctico utilizando el entorno virtual de aprendizaje, haciendo uso de programas matemáticos: geogebra, derive, funciones para Windows,… utilizar los recursos que ofrece internet.

4. Utilizar la plataforma Educamos CLM como herramienta de comunicación y como instrumento para mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje: publicar las fechas de pruebas escritas y su calificación; usar Microsoft Teams con la creación de equipos en los diferentes cursos.
5. Favorecer la motivación del alumnado con una metodología basado en el entorno del alumnado, partiendo de situaciones de aprendizaje para la construcción de un conocimiento con sentido.
6. Favorecer el trabajo colaborativo fomentando la creatividad e iniciativa del alumno.
7. Implicar a los padres en el proceso de enseñanza y aprendizaje de sus hijos con una comunicación fluida a través de la plataforma Educamos CLM.
8. Potenciar el cálculo mental en la ESO y el correcto uso del lenguaje matemático en bachillerato.
9. Trabajar el bloqueo del alumnado cuando se enfrenta a la resolución de problemas, utilizando diferentes estrategias de resolución.
10. Orientar a los alumnos de 3º ESO a cerca de los itinerarios que existen en Matemáticas en 4º ESO y orientar a los alumnos de 4º ESO sobre las diferentes materias de Matemáticas de bachillerato asociadas a los diferentes itinerarios.

MÚSICA

El Departamento de Música pretende acercar al alumno/a al conocimiento y, sobre todo, disfrute de un lenguaje universal como es el lenguaje musical. Para ello la materia tendrá un enfoque práctico, y se impartirá a través de los diferentes ámbitos del arte musical: la audición, la interpretación vocal e instrumental, y la expresión corporal. Trabajaremos con obras musicales adaptadas a los diferentes niveles, y de diferentes épocas y estilos, tanto del campo de la música culta como de la música popular.

Por tanto, podemos resumir que el Departamento se plantea los siguientes objetivos a desarrollar, y que se han incorporado a la PGA del curso 2022 / 2023, siendo estos:

1. Incorporar las TICs en todos los cursos ESO y de Bachillerato por la necesaria importancia de dominar cada vez más los recursos existentes al ámbito musical.
2. Potenciar el uso de las tecnologías, tanto para la formación del alumnado, como para el desarrollo de nuestra labor como docentes. Las nuevas plataformas que se van a usar por los miembros del departamento son: aula virtual, educamos CLM, Entorno Educativo, Teams, Kahoot, editores de partituras y de sonido, etc.

3. Potenciar la escucha y la audición como elemento básico para captar mejor los diferentes parámetros del sonido, mediante ejercicios como dictados rítmicos, dictados con sonidos, etc. De este modo, y debido a que estamos en un momento en el que la cultura visual es bastante fuerte, creemos necesario indagar mucho más en el segundo estadio de la audición: la escucha.
4. Conseguir que el alumno/a sea capaz de valorar el hecho artístico, concretamente en el aspecto musical, asistiendo a conciertos y exposiciones, adquiriendo nuevos conceptos y experimentando el disfrute que la Música nos reporta.
5. Contribuir desde la asignatura de Música a la consecución por parte del alumnado de las competencias clave y de los objetivos de generales de etapa, así como de los establecidos en el Proyecto Educativo de Centro (PEC) y en la Programación General Anual (PGA).
6. Establecer una buena comunicación entre los miembros del departamento para elaborar una estrategia común para cada nivel.
7. Fomentar la interpretación con instrumentos de aula, tales como carrillones y ukeleles, así como también la utilización de la voz y los movimientos corporales como vehículo de expresión musical.
8. Preparar actividades extracurriculares de contenido musical. Como viene siendo habitual, el departamento suele realizar salidas a Madrid, a lugares tan emblemáticos e importantes como el Auditorio Nacional de Música o el Teatro Real. Este curso académico, el departamento ha organizado una visita al museo “Cromática” en Toledo.
9. Mayor colaboración interdepartamental en el centro y en la preparación de actividades extracurriculares.

ORIENTACIÓN

1. Elaboración y adaptación de la programación de Diversificación I a la nueva normativa
2. Elaboración y difusión del Plan de Orientación Académico, Educativo y Profesional de forma que sea conocido por los distintos órganos de coordinación docente de forma que pueda ser modificado con las aportaciones que se den desde los distintos sectores educativos.
3. Elaborar modelos y un establecer un procedimiento común y sencillo para los Planes de Trabajo de los distintos tipos de ACNEAEs , distinguiéndolos de los planes de refuerzo y de recuperación.
4. Se trata de llegar a un consenso o adoptar por parte del equipo docente de alguna propuesta que se haga desde el departamento de orientación y/o jefatura de estudios de la utilización de un modelo de Plan de Trabajo y acordar la plataforma donde dichos documentos queden recogidos y con los que se pueda trabajar de forma colaborativa.

5. Dinamizar los encuentros con antiguos alumnos y sectores productivos de la zona para fomentar la orientación académica y profesional.

RELIGIÓN

TECNOLOGÍA

En el departamento de Tecnología nos vamos a centrar, a lo largo de este curso, en el desarrollo de cuatro competencias básicas que están muy relacionadas con las materias que impartimos: la competencia en el Conocimiento e interacción con el mundo físico, la competencia Matemática, la competencia en el Tratamiento de la información y digital, y la competencia en Autonomía e iniciativa personal.

Respecto a la competencia en el Conocimiento e interacción con el mundo físico, esta materia proporciona conocimientos y destrezas para conocer el funcionamiento y aplicación de objetos y sistemas, así como su manipulación y reparación. También sobre sus repercusiones medioambientales.

La propuesta del Departamento es incidir en las repercusiones medioambientales de la tecnología para lo cual, en primer lugar vamos a desarmar todos los proyectos realizados el curso pasado para reutilizar aquellos componentes que sigan siendo válidos, y llevar a reciclar aquellos materiales no aprovechables. El objetivo es reducir el volumen de residuos y concienciar del consumo responsable.

Respecto a la competencia Matemática, esta materia es en medio para la aplicación de técnicas de medición, escalas, análisis gráfico y cálculo de magnitudes físicas.

Para desarrollar esta competencia el Departamento se incidirá en el uso de coordenadas en los programas de diseño gráfico que se usan así como la simulación en hojas de cálculo de problemas que previamente hayan sido resueltos de forma tradicional.

La Tecnología y la Informática son materias muy enfocadas al aprendizaje de la Competencia en el Tratamiento de la información y competencia digital, manejando con soltura la obtención y presentación de datos, simulando procesos tecnológicos y aplicando herramientas de

búsqueda, procesamiento y almacenamiento de información. Nuestra propuesta en este aspecto incidir sobre la conducta ético, seguro y responsable en el uso de Internet. También nos vamos a centrar en que TODOS los alumnos aprendan a usar las plataformas de trabajo oficiales, tanto EducamosCLM (seguimiento Educativo y Entorno de Aprendizaje) como todo el paquete OFFICE 365 (tanto las aplicaciones on-line como el espacio One Drive). Haremos especial hincapié con los alumnos de 1ºESO.
La competencia en Autonomía e iniciativa personal se desarrolla utilizando la creatividad de forma autónoma para idear soluciones a problemas tecnológicos y aplicando la iniciativa, espíritu de superación, análisis crítico y autocrítico y perseverancia ante las dificultades que surgen en el proceso tecnológico.
Para potenciar esta competencia se va a modificar el método de proyectos en su fase inicial de forma que la búsqueda de soluciones se realice en dos fases: una fase inicial individual y una segunda fase de puesta en común de ideas y elección de la mejor idea a criterio del grupo. También se va a dejar más libertad a la hora de elegir el proyecto que cada grupo quiere realizar para potenciar la iniciativa

5.- LÍNEAS PRIORITARIAS PARA LA FORMACIÓN DIDÁCTICA, PEDAGÓGICA Y CIENTÍFICA.

La formación durante el curso 22-23 tiene varios ámbitos marcados por la necesidad de dar respuesta a las demandas que exige la LOMLOE:
Programación LOMLOE: programaciones de los cursos impares, diseño de situaciones para el aprendizaje según el DUA y evaluación competencial.
Competencia Digital Docente: módulos B y C y aplicación docente.
Plan de Lectura: Formación para diseñar estrategias que incorporen de manera sistemática y coherente la competencia lectora en todas las materias y ámbitos del centro.
Conocer y utilizar todas las posibilidades digitales que ofrece la plataforma Educamos CLM, tanto en el seguimiento educativo como en el entorno de aprendizaje.

Además de esta formación común cada departamento recoge sus propuestas de formación.

BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA

1. Curso de implamantación de la LOMLOE en programaciones y unidades didácticas
2. Curso de capacitación digital de docentes
3. Curso de primeros auxilios para profesores

ECONOMÍA

Los miembros del Departamento de Economía tenemos como prioridad este curso la formación científica y didáctica en nuestras materias. Para ello realizaremos los cursos que el Centro del Profesorado organice de las mismas. Además de visionar webinars de Universidades y lectura de informes de instituciones económicas como, por ejemplo, el Banco de España.

EDUCACIÓN FÍSICA

EDUCACIÓN PLÁSTICA Y VISUAL

ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA

FILOSOFÍA

Los miembros del Departamento están interesados en la formación en nuevas tecnologías.

FÍSICA Y QUÍMICA

FRANCÉS

Durante el pasado curso el departamento de francés realizó el primer bloque A de formación en competencia digital, en el presente curso se prevé realizar el bloque B y C.

Por otro lado, el departamento seguirá con reciclaje y formación en nuevas metodologías para el aprendizaje del francés.

GEOGRAFÍA E HISTORIA

En concordancia con los objetivos marcados, desde el Departamento de Geografía e Historia consideramos que es fundamental formarse en las nuevas aplicaciones desarrolladas por la JCCM.

Por ello se incide como necesidades de formación prioritarias:

- Formación acorde al plan de digitalización, que nos permita la obtención del B1 en materia digital.
- Formación relacionada con los cambios legislativos que incluye la nueva ley de educación (LOMLOE): programaciones y aplicación en el aula.
- La realización de diversos cursos convocados por el CRFP en relación a aspectos concretos de la práctica docente.
- La realización de cursos tutorizados en línea, por INTEF según las convocatorias 2022/2023
- Participación en los cursos de formación del profesorado del Museo del Prado
- Cursos de Formación permanente de la UNED.

Independientemente de ello, pensamos desde el Departamento que es importante incidir en la formación personal de cada uno de sus miembros a través de la asistencia a Congresos o cursos relacionados con nuestra materia y ámbito de trabajo.

INGLÉS

1. Como en años anteriores, el profesorado del Departamento de Inglés participará en la medida de lo posible en aquellas actividades de formación y perfeccionamiento propuestas por los organismos pertinentes, ya sea el Centro Regional de Formación del Profesorado, Universidades u otras entidades, o en los grupos de trabajo y seminarios propuestos por el propio centro.
2. Módulos B y C del Plan de Digitalización (modalidad online)
3. Seminario de actualización LOMLOE para programaciones.
4. Propuesta de creación de un grupo de trabajo sobre aprendizaje y uso de aplicaciones educativas en el aula.

LATÍN Y GRIEGO

1. Seminario para la elaboración de las programaciones didácticas y situaciones de aprendizaje según la legislación LOMLOE.
2. Neuroeducación y DUA
3. Curso de competencia digital docente: módulos B y C.
4. Jornadas de cultura clásica organizada por la Asociación Cultura Clásica.com

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

Como en cursos anteriores, los profesores pertenecientes a este Departamento participarán, si ello es viable, en aquellas actividades de formación y perfeccionamiento que

propongan los organismos pertinentes (Centros de Profesores, Universidades u otras entidades) o en los grupos de trabajo, seminarios, etc. que se organicen en el propio centro.

De la misma manera, se participarán en otras actividades como concursos o proyectos que lleguen para los alumnos.

MATEMÁTICAS

Realización de cursos de formación a lo largo del año académico: curso de competencia digital. Otros cursos de formación según intereses personales y académicos

MÚSICA

ORIENTACIÓN

RELIGIÓN

TECNOLOGÍA

Actualización en materia de normativa aplicable al Centro.

- Actualización en estrategias de conocimiento de los alumnos, sobre todo en lo que se refiere a varios conocimientos previos y niveles de competencia curricular, competencias básicas…
- Uso de las plataformas de trabajo oficiales, tanto EducamosCLM (seguimiento Educativo y Entorno de Aprendizaje) como todo el paquete OFFICE 365 (tanto las aplicaciones on-line como el espacio One Drive.
- La continuación en el proceso de conocimiento práctico sobre elaboración de estrategias para atender a la diversidad.
- Aprendizaje de nuevas estrategias que mejoren la convivencia dentro de los grupos.
- Nuevas técnicas de resolución de conflictos y dinámicas de grupo.
- Formación sobre aplicación de las TIC a los procesos de enseñanza aprendizaje y a la gestión de la documentación administrativa propia de nuestro trabajo.

• Formación en uso de las aplicaciones oficiales que la Consejería pone a nuestra disposición para la realización de nuestro trabajo.

6.- LA CONCRECIÓN ANUAL DE LOS ASPECTOS ORGANIZATIVOS DE CARÁCTER GENERAL

Este apartado incluye los criterios pedagógicos para la elaboración de los horarios del alumnado (los horarios de los grupos están en Delphos), la organización docente del curso 22-23, la optatividad, las agrupaciones del alumnado, los horarios de los grupos y del profesorado (los horarios se encuentran en Delphos), Junta de Delegados y organización de los espacios.

Criterios pedagógicos para la elaboración de horarios

1.- Horario del alumnado:

- El horario general del centro es de 8:15 h. a 14:35 h. El horario de entrada y salida al centro y a los recreos será el mismo para todo el alumnado.
- El horario del alumnado es de 30 periodos semanales, más dos recreos diarios de 25 minutos, con la siguiente distribución:

TRAMO	HORARIO	TIEMPO
1	8'15-9'10	55'
2	9'10-10'05	55'
RECREO	10'05-10'30	25'
3	10'30-11'25	55'
4	11'25-12'20	55'
RECREO	12'20-12'45	25'
5	12'45-13'40	55'
6	13'40-14'35	55'
		380'

- En ningún caso podrá haber horas libres intercaladas en el horario lectivo del alumnado.
- La distribución de las áreas y materias en cada jornada y a lo largo de la semana, se realizará atendiendo a razones pedagógicas, dando prioridad a la atención a las características del alumnado y la coherencia con los principios establecidos en el Proyecto educativo.
- Debido a las exigencias de seguridad sanitaria motivadas por la pandemia de COVID-19, el horario se organiza en 3 tramos de dos periodos, con un recreo en medio, para reducir los

desplazamientos en lo posible.

- La distribución horaria de las materias seguirá la siguiente distribución:

✓ **ESO: todas las sesiones de 55', salvo**:

Física y Química: 2 h + 1 h

Inglés: 2 h + 2 h, 2 h + 1h

Lengua castellana y literatura: 2 h + 2 h ó 2 h + 2 h + 1 h

EPV: 2 h

✓ **Bachillerato: 2 h + 1 h + 1 h, salvo**:

Física y Química, Inglés y Lengua Castellana: 2 h + 2 h, 2h + 1 h

Educación Física, Religión, Tecnología

- En ningún caso las preferencias horarias del profesorado, o su derecho de elección, pueden obstaculizar la aplicación de estos criterios.

2.- Horarios del profesorado:

- El horario semanal de obligada permanencia en el centro es de veintinueve horas.
- Con carácter general, de las veintinueve horas semanales de permanencia en el centro, El horario semanal de obligada permanencia en el centro es de veintinueve horas.
- Con carácter general, de las veintinueve horas semanales de permanencia en el centro, veinte tendrán la consideración de lectivas y el resto de complementarias. El profesorado que tenga una lectiva más se compensará con una complementaria.
- La permanencia diaria del profesorado en el centro no podrá ser inferior a cuatro horas, de las cuales un mínimo de dos serán lectivas.
- El desarrollo de las tareas del equipo directivo: Diez periodos lectivos, para la Dirección, Jefatura de Estudios y Secretaría, y ocho periodos lectivos para Jefatura de Estudios Adjunta.
- Las Jefaturas de Departamento disponen de dos periodos lectivos, y un periodo lectivo si son unipersonales.
- Los tutores, para esta función tienen dos horas lectivas en ESO, una en Bachillerato, tres en FCT, dos en FPB I y una en FPB II.
- Plan de Lectura: 3 horas lectivas
- Coordinación de la formación y de la transformación digital: 3 horas lectivas.
- Plan de Igualdad y Convivencia: 2 horas lectivas.
- El profesorado que ejerce más de una función específica de las anteriormente descritas, sólo

acumula hasta un máximo de cinco periodos.

- Coordinación de actividades complementarias y extracurriculares: 3 períodos complementarios.
- Coordinación de prevención: 2 períodos complementarios.
- Guardias ordinarias: máximo de 3 períodos complementarios semanales.
- Vigilancia de recreos: Cada vigilancia de recreo computará como 1 período de guardia
- La elección de curso y grupo dentro del departamento se hará de acuerdo a lo establecido en el art. 21 de la Orden 118/2022, de 14 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, de regulación de la organización y el funcionamiento de los centros públicos que imparten enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional en la comunidad de Castilla-La Mancha.

3.- La organización de los espacios en aula-grupo.

Los espacios se organizarán en aula de grupo para evitar en lo posible los desplazamientos de los alumnos.

Se mantienen las aulas específicas de música, EPV, tecnología e informática.

El edificio principal está zonificado en tres **plantas** (horizontales: planta baja, 1ª y 2ª) y tres **bloques** (verticales: A-B-C), resultando **9 sectores** donde se ha ubicado cada aula-grupo de la siguiente forma:

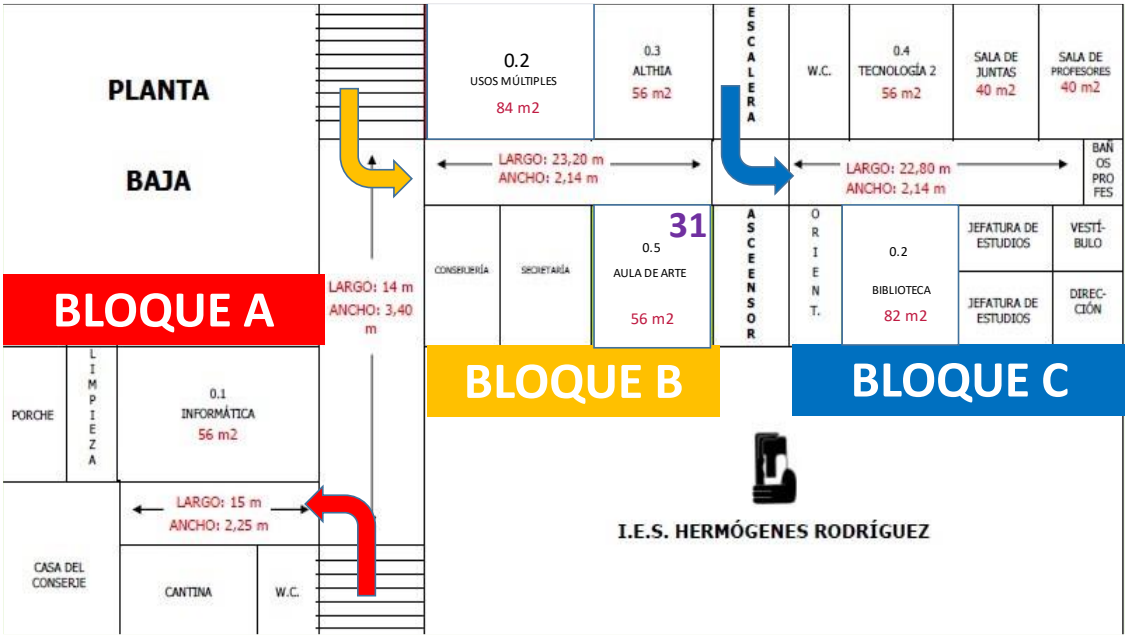

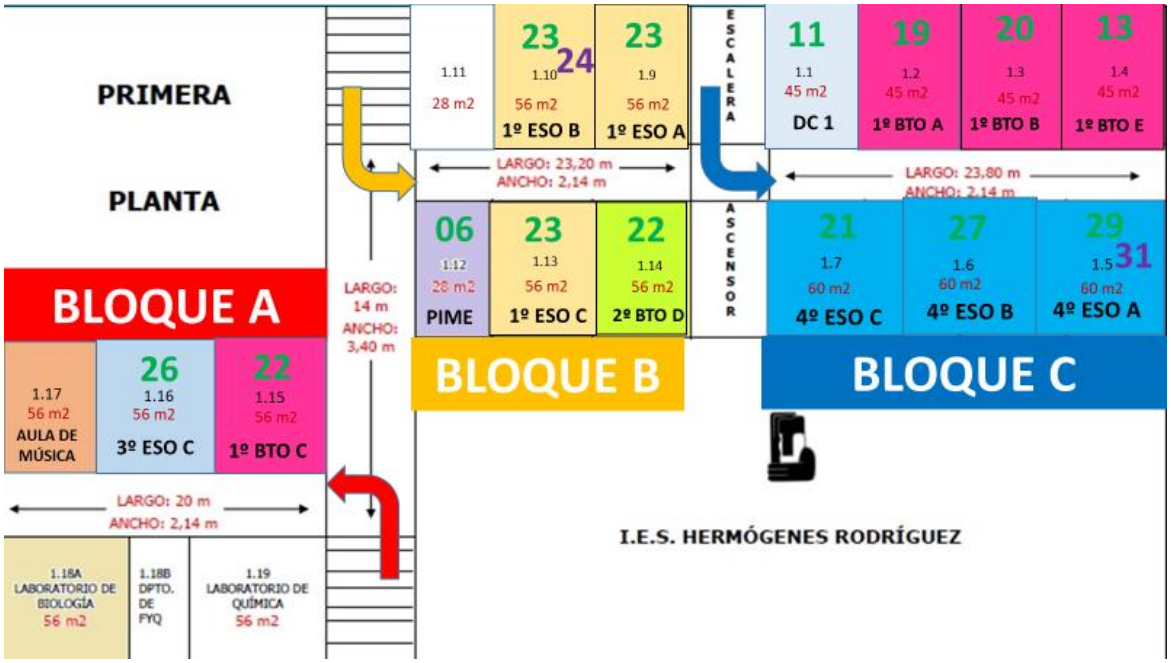

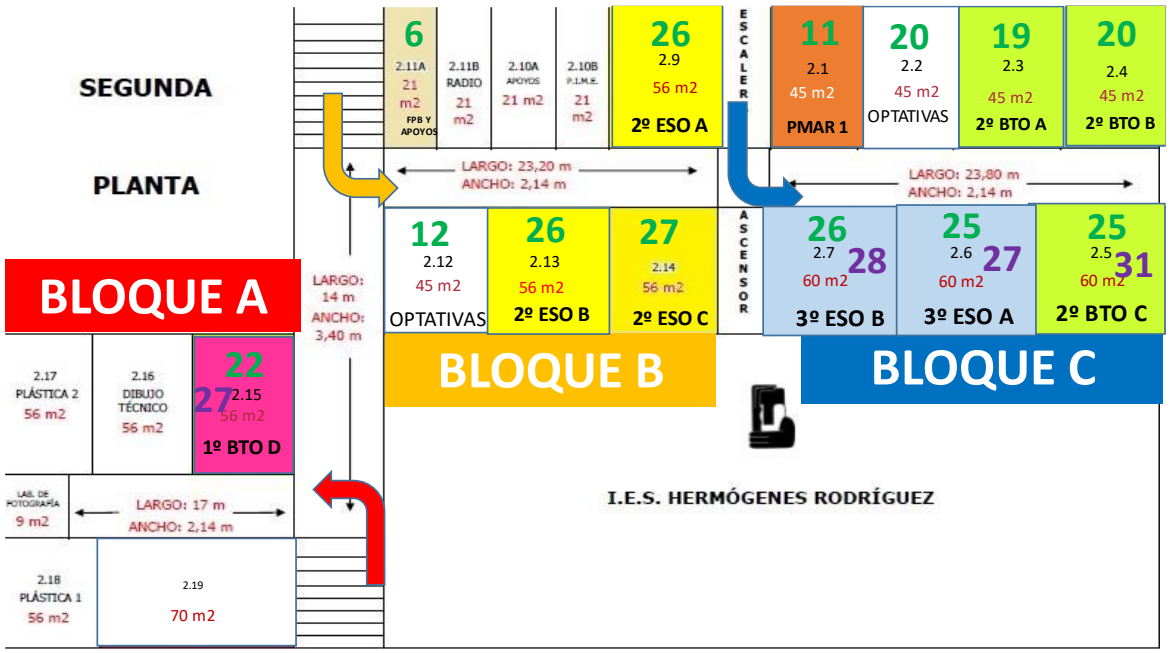

4.- Organización de los grupos y de las materias:

1º ESO (3 grupos)

Apoyos PT:

1º ESO A y B están los alumnos de apoyo para María José

Los alumnos con necesidades de apoyo educativo están distribuidos en estos 2 grupos de 1º de la ESO. Para facilitar la atención del alumnado por la profesora de apoyo se organizarán las

materias de Lengua Castellana y Matemáticas de 1º de la ESO combinando las 2 materias: 1º ESO A y B: Matemáticas y Lengua a la misma hora y viceversa. Lengua tiene 5 horas y matemáticas 4 horas. Irán emparejadas 4 horas.

Religión – Atención educativa

3 grupos de Religión y 3 grupos de Atención Educativa con un profesor en cada banda horaria.

OPTATIVAS

- ✓ Francés: 1 grupo
- ✓ Taller de Emprendimiento y Finanzas Personales: 1 grupo
- ✓ Proyectos de Artes Plásticas y Visuales: 2 grupos con dos profesores en la misma banda horaria. Los 3 grupos de 1º de la ESO tienen la optativa en la misma banda horaria.

2º ESO (3 grupos)

Apoyos PT:

La alumna Gema García-Calvillo Ochovo con necesidades de apoyo educativo está en 2º de la ESO A.

El **programa PMAR 1** (11 alumnos) se distribuye en los grupos A, B y C para las 4 materias que comparten con los grupos de referencia. Las materias comunes se organizan en bandas según la siguiente tabla:

2º ESO A	2º ESO B	2º ESO C
E. Física	Música	Tecnología
Música	E. Física	EPV
EPV	Tecnología	Música
Tecnología	EPV	E. Física

Religión – Valores Éticos:

2 grupos de Religión y 2 grupos de Valores Éticos Se harán 2 bandas horarias (A-B y C) con 1 profesor de Religión y 1 de Valores Éticos en cada banda horaria.

Cuando 2º ESO A-B- PMAR1 tienen Religión – Valores, 2º ESO C y PMAR 1 tienen tutoría y viceversa, de manera que al alumnado de PMAR1 le salen 2 horas de tutoría con alumnos divididos en dos grupos, o bien puede aprovechar para dar 1 hora de clase con cada grupo y

dedicar 1 hora de ámbito C-T a la tutoría. El tutor de PMAR1 debe ser el profesor de Ámbito C-T, porque le faltaba 1 hora para completar su horario.

Específicas y de libre configuración:

- ✓ Francés: 1 grupo
- ✓ Taller de Arte y Expresión (TAE): 1 grupo
- ✓ Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial (IAEE): 2 grupos con dos profesores en la misma banda horaria.

Los 3 grupos de 2º de la ESO junto con PMAR1 tienen la optativa en la misma banda horaria.

3º ESO (3 grupos)

El **programa DC1 (11 alumnos)** se distribuye en los grupos A-B-C, como las materias comunes son tres (E. Física, EPV y Tecnología y Digitalización), tendrán clase los tres grupos a la vez con cada una de las materias.

3º ESO A	**3º ESO B**	**3º ESO C**
E. Física	EPV	Tecnología Digitalización
EPV	Tecnología Digitalización	E. Física
Tecnología Digitalización	E. Física	EPV

Optativas: Todas en la misma banda horaria: 1 grupo de Francés, 1 grupo de Emprendimiento, Sostenibilidad y Consumo Responsable y 2 grupos de Música Activa, Movimiento y Folclore con 2 profesores de manera simultánea.

Religión – Atención educativa

3 grupos de Religión y 3 grupos de Atención Educativa con un profesor en cada banda horaria. Cuando 3º ESO A y el alumnado asociado de DC1 tiene Religión-Atención Educativa, 3º ESO B y el alumnado asociado de DC1 tiene otra materia común y 3º ESO C tendrá tutoría y viceversa. El alumnado de DC1 asociado a 3º ESO C da la atención educativa con 3º ESO B, mientras que 3º ESO C da tutoría. Ningún alumno de DC1 asociado a 3º ESO C cursa religión católica.

4º ESO (3 grupos)

Dos grupos de Enseñanzas Académicas y uno de Enseñanzas Aplicadas.

Religión – Valores Éticos

2 grupos de Religión y 2 grupos de Valores Éticos: se harán 2 bandas horarias (A // B- C) con 1 profesor de Religión y 1 de Valores Éticos en cada banda horaria.

Las bandas de troncales y específicas de opción de 4º ESO es la siguiente:

TRONCALES DE OPCIÓN (3 horas)	
BIO-GEO (28) FÍS-QUÍM (25) LATÍN (4)	BIO-GEO (20) FÍS-QUÍM (16) ECONOMÍA (21)
ESPECÍFICAS DE OPCIÓN (2 horas)	
CULTURA CIENTÍFICA (18) TIC (19) FRANCÉS (8) ARTES ESCÉNICAS Y DANZA (26) CULTURA CLÁSICA (9)	CULTURA CIENTÍFICA (17) TIC (18) EDUCACIÓN PLÁSTICA Y VISUAL (21) MÚSICA (11) ROBÓTICA (12)

1º BACHILLERATO (1 grupo del Bachillerato General, 2 grupos de Cienciase Ingeniería y 2 de Humanidades y Ciencias Sociales)

1º BACHILLERATO DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA

Materias de modalidad

- ✓ Biología, Geología y CC Ambiente (29)
- ✓ Tecnología e Ingeniería I (14)
- ✓ Dibujo Técnico I (8)
- ✓ Física y Química (37) 2 grupos

Los alumnos eligen 2 materias de este bloque de materias de modalidad. Quedan organizadas en 2 turnos:

Turno 1: FQ - BG – Dibujo Técnico

Turno 2: FQ – Tecnología

1º BACHILLERATO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

Materias de modalidad

- ✓ Griego (9)
- ✓ Historia del Mundo Contemporáneo (18)
- ✓ Literatura Universal (21)
- ✓ Economía (30) 2 grupos

Los alumnos eligen 2 materias de este bloque de materias de modalidad. Quedan organizadas en 2 turnos:

Turno 1: Economía - Griego – Historia

Turno 2: Economía – Literatura

1º BACHILLERATO GENERAL

Materias de modalidad

- ✓ Economía, Emprendimiento y Actividad Empresarial (la cursa todo el alumnado)
- ✓ Materias de las otras dos modalidades de bachillerato

Las peticiones del alumnado de esta modalidad, una vez que han pedido en la matrícula, las hemos organizado a la vez que en las otras dos modalidades para poder atender el mayor número de peticiones del alumnado. Las materias de modalidad de los 3 bachilleratos se impartirán a la vez en 2 turnos, según se recoge en la siguiente tabla:

Turno 1: BG (26) – F-Q (14) – Dibujo Técnico (3)- Economía (15) – Literatura (16) Economía, Emprendimiento y Actividad Empresarial (BG)

Turno 2: FQ (22) – Tecnología (19) – Economía (10) - Griego (7) – Historia (13)

Por lo tanto las materias de modalidad del departamento de economía de 1º de bachillerato del turno 1 deben ser impartidas por dos profesores diferentes, porque se imparten en la misma banda horaria.

2º BACHILLERATO (2 grupos de Ciencias y 2 de Humanidades y Ciencias Sociales)

Las bandas de optativas comunes en 2º de bachillerato son las siguientes:

TURNO 1 DE OPTATIVAS	TURNO 2 DE OPTATIVAS
Imagen y Sonido (17)	Imagen y Sonido (29)
FAG (19)	Psicología (24)
CTMA (11)	Dibujo Artístico (18)
Historia de la Música (17)	Francés (6)
TICO II (18)	Tecnología Industrial II (5)

Turno 2: Imagen y Sonido y Tecnología Industrial II no pueden ser impartidas por el mismo profesor.

7.- PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRACURRICULARES

Este curso se retoman con normalidad desde principio de curso las actividades complementarias y extracurriculares.

Como aparece recogido en los objetivos generales de la PGA se tiene la intención de desarrollar actividades con la Universidad Popular, la Biblioteca Municipal, la Escuela de Música, el Consejo Local Agrario, las residencias de mayores, la residencia de Carpe Diem, el centro ocupacional Picazuelo, el Centro de la Mujer y otras asociaciones y organizaciones de la localidad.

El programa de **coordinación primaria-secundaria**, las actividades conjuntas con los centros educativos y asociaciones e instituciones de la localidad, **el proyecto colaborativo "escenarios de la historia: mercado medieval"** (ver anexo) organizado por el departamento de Geografía e Historia con la colaboración de varios departamentos son actividades en las que de una u otra manera estará implicada toda la comunidad educativa.

En este apartado recogemos los talleres organizados en colaboración con diferentes instituciones y organizaciones de la localidad y las diferentes actividades propuestas por los departamentos. Estas muestran diferentes niveles de concreción según la naturaleza de las actividades.

TALLERES Y CHARLAS PARA EL ALUMNADO

Se recogen en la PGA las concretadas hasta la fecha, siguen abiertas las propuestas durante todo el curso.

- Talleres de educación afectivo sexual (alumnado de 1º ESO): 3 sesiones de una hora para cada grupo impartidas por PABLO ORTIZ (educador social). Martes, 4 de octubre.
- Taller sobre sexualidad y pornografía, Alumnado de 3º de E.S.O. Taller de 2 horas a celebrar en el centro joven de la localidad, donde confluirían todas las líneas de ese curso. viernes, 7 de octubre de 2022.
- Visitas a la Biblioteca Municipal (dentro del plan lector del centro, para alumnado de 1º y 2º de la ESO, acompañados preferentemente por los profesores del departamento de Lengua, pues es una actividad relacionada y promovida desde el Plan Lector del centro; Semana del 17 al 21 de octubre de 2022.
- Taller de reciclaje de aparatos eléctricos y electrónicos. Para alumnado de 1º y 2º ESO y PMAR 1. Lunes 17 de octubre y lunes 24 de octubre.
- Charla sobre el maltrato económico (alumnado a partir de 3º ESO: 23 de noviembre, miércoles, a las 12:00h en el auditorio. ARACELI ESTEBAN (anterior directora del Instituto de la Mujer de Castilla-La Mancha.)
- Conferencias de las Fuerzas Armadas (orientación académico-profesional): para el alumnado de 2º BACH, cuatro sesiones de una hora de duración para cada grupo en sus aulas de referencia, de 1ª a 4ª hora. Miércoles, 14 de diciembre de 2022.
- Taller de prevención de juego patológico. Alumnado de 3º E.S.O. Se impartiría por clases en el instituto. Segunda o tercera semana de enero de 2023
- Taller de identidad de género, orientación sexual y transexualidad. Alumnado de 1º de E.S.O. Se impartiría por clases en el instituto durante el 2º trimestre.

BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA

- Participación en actividades con el CP Carrasco Alcalde de Herencia.
- Visita al Ayuntamiento de la localidad para la realización de un pleno escolar
- Salidas a museos y exposiciones de carácter científico de todo el país.
- Visitas a parajes naturales de interés ecológico, preferentemente de Castilla-La Mancha y próximo al centro.
- Visita al hospital de Alcázar de San Juan.
- Salidas a empresas alimentarias de la localidad.
- Exposición de fotografía sobre temas relacionados con la ciencia.
- Visita a la depuradora de aguas de Herencia o de Alcázar de San Juan, así como al centro de tratamiento de residuos.

- Participación en las Jornadas de Cultura y Sociedad que realiza el centro como una actividad interdepartamental.
- Taller de reptiles
- Visita a empresas de la localidad para conocer la gestión de los residuos.
- Visitas a planetario
- Visita a UCLM. Semana Ciencia
- Exposición Body worlds. El ritmo de la vida en Madrid
- Visita al Centro Regional de Selección y Reproducción animal en Ciudad Real.
- Rutas por la naturaleza.
- Visita a geoparque y Campo de Calatrava

ECONOMÍA

1.- El Departamento de Economía va a participar en el Programa de "Empresa Familiar en las aulas" con alumnos de cuarto de la ESO está organizado por la Asociación de Empresa Familiar de Castilla-La Mancha y la Consejería de Educación, Cultura y Deportes.

El Programa tiene como objetivo fomentar el emprendimiento en el aula a través de la charla de un empresario y una visita a una empresa.

Dependiendo de las fechas y de la disponibilidad de los ponentes, se decidirá incluir a grupos de alumnos de diferentes niveles académicos.

2.- El Departamento de Economía, junto al Departamento de Matemáticas, va a realizar una visita a la Bolsa de Madrid con alumnos de Primero y Segundo de Bachillerato. Además, se visitará el Banco de España, la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre y alguna empresa.

Si la visita a la Bolsa no se pudiese llevar a cabo porque no nos la concediesen, la actividad se realizaría con el resto de visitas. Si el número de alumnos superara el aforo permitido en cada visita, la actividad se podría llevar a cabo en dos días diferentes. Si no fuesen suficientes los alumnos de Bachillerato, se incluirían a los alumnos de Cuarto de ESO.

3.- A los alumnos de ESO y de Segundo de FPB se les llevará a conocer el tejido productivo de la localidad, visitando la cooperativa y otras empresas de la localidad.

EDUCACIÓN FÍSICA

Actividades	Fechas	Cursos
PARTIDO CIENCIAS-LETRAS	Navidad	1º bach
ACTIVIDADES Y CLASES ORDINARIAS EN EL PABELLON MUNICIPAL, CAMPO DE FUTBOL O PISTAS DE TENIS	Todo el año	Todos los cursos
SENDERISMO A LOS MOLINOS Y POR SENDEROS DE LA LOCALIDAD	Inicio y final del curso	Todos los cursos
GEOCACHING O SIMILAR DE AFIN: EN ZONAS NATURALES DE LA LOCALIDAD	Todo el año	Todos los cursos
EXCURSIÓN AL MUTUA MADRID OPEN TENIS	Mayo	3º, 4º y 1º bach
EXCURSIÓN ACTIVIDAD DE PATINAJE (1º CICLO ESO)	Por determinar	1º, 2º y 3º ESO

EDUCACIÓN PLÁSTICA Y VISUAL

1. Continuar con el proyecto “Y es ARTE” que se realizará con los alumnos de 2º de bachillerato, quedando fuera del mismo los alumnos de taller de 1 eso por falta de experiencia. Además Dibujo Artístico II, cuenta con un número grande de alumnos comprometidos. Consistirá en realizar pinturas murales para mejorar la apariencia del centro, y profundizar en el trabajo colaborativo.
2. Realización de charla destinada a padres de alumnos sobre el control parental y el uso responsable de los móviles.

ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA

Visita al Centro Nacional de Hidrógeno en Puertollano

Visita al Parque Eólico de Villacañas.

Visita a empresas de la localidad relacionadas con el ciclo de electricidad y electrónica.

Encuentros con antiguos alumnos para compartir su experiencia y servir de motivación al alumnado matriculado.

FILOSOFÍA

FÍSICA Y QUÍMICA

1. Visita a la Facultad de Ciencias Medioambientales de Toledo. Si lo conceden, para 1º Bachillerato.
2. Participación en concursos y actividades de temas científicos que sean convocados por distintas entidades (UCLM, FECYT…)
3. **PLANETARIO DE MADRID**, a través del canal en Youtube, previa solicitud para participar en streaming.
4. **MASTERCLASS organizada por CIEMAT/IFT** (25 de Marzo), sobre "Física de partículas", en colaboración con el **CERN**
5. Colaboración en las actividades propuestas para las Jornadas de Educación y Sociedad.
6. Visita a Cosmocaixa Madrid. Para 3º y/o 4º.
7. Visita al Complejo Astronómico de La Hita (Villa de Don Fadrique). Para 1º y 2º Bachillerato en Junio.

FRANCÉS

Viaje a París, realizado el 16 de septiembre. Viaje aplazado del curso anterior 2021-2022.

✓ Intercambio virtual con Bélgica, previendo el vaje del curso próximo al país para visitar Bruselas, Brujas, Gante y Charleroi.

✓ Representación teatral en Madrid el 17 de abril: Lupin

✓ Películas en el aula.

✓ Creación de material decorativo vinculado con el francés y los países francófonos.

✓ Actividades relacionadas con las festividades del momento: Navidad, Pascua, Candelaria etc.

✓ Participar con el departamento de Historia en las Jornadas Medievales.

GEOGRAFÍA E HISTORIA

En función de que la evolución de la pandemia provocada por el Covid-19 y de las directrices dictadas por las administraciones correspondientes, el Departamento, tiene previsto el desarrollo de diferentes actividades extraescolares:

Cursos	Actividad extraescolar	Fecha de realización
1º ESO	Visita Parque Arqueológico de Segóbriga y las minas romanas de lapis specularis de Osa de la Vega (Cuenca)	mediados de Marzo
2º ESO	Visita Museo de las Navas de Tolosa y al castillo de Baños de la Encina	(Marzo/Abril)
2º ESO	Visita a la Almazara La Encarnación del grupo Montes Norte en Herencia para alumnos de IAEE	(Enero)
1º y 2º ESO	Carrera de orientación en colaboración con el IES Valdehierro de Madridejos y los cursos de 5º y 6º de primaria del Carrasco Alcalde	(Abril)
3º ESO	En colaboración con el Departamento de Religión, Viaje a Roma (27 de enero al 1 de febrero)	alumnos de 3º de la ESO a 2º de Bachillerato
4º ESO, 1º y 2ºBachillerato (Historia del Arte)	Visita al Mueso del Prado y otros lugares emblemáticos de Madrid	(Diciembre)
FP básica	Visita a las pinturas rupestres de la Rendija	(Octubre)
Para todo el alumnado del centro y en colaboración con el departamento de Religión, pensamos en una posible visita al Parque temático de Puy du Fu (Mayo/Junio)		

(Las fechas son aproximadas, puesto que su cumplimiento dependerá de la organización de las actividades y de la planificación de visitas de los diferentes lugares que se han seleccionado).

INGLÉS

1. Visita a Parque Warner para actividades de Halloween con 4º ESO y 1º Bachillerato
2. Viaje a Dublín con 4º ESO y 1º Bachillerato.
3. Campamento de inglés con 1º y 2º ESO.
4. Se replantearán las actividades extraescolares y complementarias que veníamos desarrollando en los últimos años (trabajo con el colegio, interdepartamental, etc.).

LATÍN Y GRIEGO

1. Asistencia al Festival juvenil de teatro grecolatino de Segóbriga para visitar el parque arqueológico de Segóbriga y presenciar dos obras de teatro, una comedia y una tragedia. https://www.teatrogrecolatinosegobriga.com/
2. Participar en las actividades y jornadas organizadas en el centro

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

1. Colaboración con el Ayuntamiento y la Biblioteca Municipal en la formación de nuevos usuarios (alumnos de 1º y 2º ESO) y visita a la biblioteca, del 17 al 21 de octubre.

2. Colaboración con el Ayuntamiento y la Biblioteca Municipal en las iniciativas culturales que propongan para los alumnos del centro, clubes de lectura, concursos literarios…, siempre y cuando el Dpto. las considere adecuadas. Encuentro con escritores a través del grupo "Los Inmortales", club de lectura. Una sesión por trimestre. 3º ESO, 4º ESO y 1º Bachillerato.

3. Celebración de la "Semana del Libro" en torno al 23 de abril. Incluye actividades como el "Mercadillo del Libro Nuevo" y "Mercadillo de libro viejo" (para todos los alumnos), y en colaboración con el Ayuntamiento, librería de la localidad, el AMPA y el propio centro.

ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES

1. Asistencia a representaciones teatrales según cartelera. *Para acabar con Eddy Bellegueule*, de Édouard Louis, en el "Teatro Abadía" de Madrid el 3 de Noviembre de 2022, con 1º Bachillerato.

2. Rutas literarias. Participación, si no las concediera el Ministerio de Educación y Ciencia. Asturias-Cantabria, del 13 al 19 de Noviembre de 2022, con 1º Bachillerato.

3. Viaje a Toledo visitando lugares emblemáticos y contando leyendas. 4º ESO. 2ª Evaluación.

4. Encuentro online con la escritora Care Santos el 30 de noviembre de 2022 a las 13horas, para 3º ESO, y con el escritor Eloy Moreno, los de 1º Bachillerato, en la 2ª Evaluación. Encuentro presencial con el cantautor Javier Ahijado en marzo de 2023.

5. Asistencia a proyecciones cinematográficas (CINEMANCHA), que puedan resultar interesantes para la consecución de los objetivos del Departamento. Fecha y grupos a concretar en función de la cartelera.

6. Excursión a Almagro. Visita guiada por la ciudad y representación teatral en el corral de comedias. 3º ESO. 12 Abril 2023.

MATEMÁTICAS

1. En el caso de haber alumnos interesados en participar en las Olimpiadas Matemáticas, el departamento participará en la preparación de ellas. Para ello se creará en Teams un equipo para los alumnos que estén interesados.
2. Visita guiada a la bolsa de Madrid para los alumnos de 1º Bachillerato. A la espera de apertura de solicitudes

MÚSICA

En el presente curso 2022 / 2023, el departamento de Música intentará realizará alguna actividad complementaria y/o extraescolar, si la evolución de la pandemia lo permite.

En este punto, todos los cursos, el departamento de Música propone una serie de actividades que deben estar previamente programadas y que serán complemento de la formación que al alumnado se le puede dar en cada curso académico. En los Anexos, concretamente el **Anexo VI**, podemos ver el modelo del Protocolo de Actividades complementarias y extraescolares del centro y que debe ser rellenado en cada actividad que el departamento realice.

Posibles actividades complementarias.

1. El departamento de Música, con la colaboración de los alumnos que cursan la asignatura, y aquellos que no lo hacen, pero saben tocar algún instrumento, suele organizar conciertos e interpretaciones al final de los diferentes trimestres.
2. Participación en todas aquellas actividades relacionadas con la música y que puedan ser interesantes para los alumnos y, que no hayan sido previstas.

Posibles actividades extracurriculares.

1. Colaboración, en la medida de lo que se pueda, con los proyectos que se desarrollen y que sean promovidos por los diferentes departamentos del IES.
2. Asistencia a conciertos, didácticos o divulgativos, que suele organizar el área de cultura de la localidad de Herencia.
3. Posible asistencia, durante los dos primeros trimestres del curso 2022 / 2023, a los conciertos didácticos realizados por los profesores del Conservatorio Profesional de Música Alcázar de San Juan – Campo de Criptana.
4. Concierto didáctico organizado por la Fundación Albéniz en el Auditorio Nacional de Música de Madrid. Además, visita por la tarde al Palacio Real de Aranjuez o al Palacio Real de Oriente en Madrid. Esta actividad suele desarrollarse en los meses de febrero o marzo, siempre depende de los organizadores del evento.
5. Posible visita de los órganos históricos en la provincia de Ciudad Real como el órgano del siglo XVIII en Torre de Juan Abad y en algunas localidades más del sur de la provincia.
6. Posible asistencia a una ópera didáctica en el Teatro Real de Madrid, al igual que se hizo el 10 de diciembre de 2015. Si el contenido de la ópera es de interés para otros departamentos, esta actividad podría ser desarrollada entre ambos. De este modo se fomentará el trabajo interdepartamental.
7. Asistencia a Museos relacionados con la música: exposiciones de instrumentos musicales, etc.
8. Asistencia a conciertos didácticos organizados por la Fundación Juan March en Madrid.
9. Asistencia y visita al evento que anualmente se organiza en Campo de Criptana denominado “Escenarios Musicales”, ambientando con música, danza y teatro en el centro histórico de la localidad. Así como también, aquellas propuestas y/o conciertos didácticos protagonizados por la banda de música juvenil de la Filarmónica de Beethoven. Dichos eventos suelen estar programados en los mese de mayo o junio del presente curso académico.
10. Posible asistencia a un musical en Madrid, con alumnos de 2º, 3º y 4º ESO y, 1º Bachillerato.
11. Visita al “Museo Cromática”, museo de la música pintada en Toledo. Dicha actividad puede estar destinada a alumnos de la ESO. Además, dicha actividad será completada con la visita a otros lugares de interés cultural.

ORIENTACIÓN

1. Visita Campus de Ciudad Real en el marco del Plan de Orientación Académica. La programación de dicha actividad dependerá de la convocatoria de la UCLM.

2. Salida al Salón Internacional del Estudiante y Oferta Educativa: Aula .Madrid del 22 al 26 de Marzo.
3. Visita al encuentro organizado por el Diario El País, El País con tu Futuro. 22 de Diciembre
4. Visita a centros de Formación Profesional de la zona para conocer la oferta educativa. Tercer trimestre.
5. Visita al Museo del Prado con los alumnos de PMAR I y Diversficación I
6. Visita a Toledo con los alumnos de PMAR I y Diversficación I

RELIGIÓN

En relación con la Programación de la Clase de Religión y Moral católica se proponen las siguientes actividades extraescolares que serán realizadas, en caso de aprobación, según el grado de adquisición y profundización de los contenidos:

- **Exposición "Navidad"**
  - Objetivo: Profundización en la fiesta de Navidad, expresión artística, mostrar el sentido cristiano de la fiesta de Navidad en medio de la pluralidad del Centro.
  - Tiempo y lugar: exposición en interior (entrada) de este Centro durante la última semana lectiva del primer trimestre.
  - Realización: en los correspondientes periodos lectivos de la asignatura de Religión y en casa.
  - Destinatarios: todos los alumnos matriculados en Religión de la Educación Segundaria Obligatoria y Bachillerato
- **Visita al templo parroquial de la Parroquia de la Inmaculada Concepción de Herencia.**
  - Objetivo: conocimiento de la arquitectura, escultura y pintura, así como de su significado religioso, de dicho templo. Explicación del proceso de restauración del Órgano.
  - Temporalización: segundo o tercer trimestre. Duración: unas horas del periodo lectivo.
  - Destinatarios: todos los alumnos matriculados en Religión (ESO y Bachillerato)
- **Visita a Toledo.**

- Objetivo: conocimiento de la ciudad Imperial, su historia y significado para España; conocimiento de las tres grandes religiones monoteístas (creencias, moral, liturgia y expresión artística) y su interacción en una época y lugar de la historia de España (valores del hecho).
- Temporalización: segundo Tercer trimestre.
- Duración: un día.
- Destinatarios: todos los alumnos matriculados en 2º ESO de Religión
- En coordinación con el departamento de Historia

- **Viaje a Roma.**
  - Objetivo: Conocimiento del arte religioso como expresión de la fe, así como la relevancia de la Ciudad Eterna en la fe católica.
  - Temporalización: 27 de enero al 1 de febrero.
  - Duración: cinco días.
  - Destinatarios: Alumnos matriculados en la asignatura de Religión en 3º y 4º de ESO, Bachillerato
  - En coordinación con el Departamento de Historia
- **Visita a Puy du fu (Toledo)**
  - Objetivo: Conocimiento de la Historia de España, y sus raíces cristianas.
  - Temporalización: En el Tercer Trimestre
  - Duración: 1 día
  - Destinatarios: Alumnos de la ESO y Bachillerato
  - En coordinación con el Departamento de Historia

Todas las actividades extraescolares presentadas encuentran su justificación desde los contenidos de la Programación de la asignatura de Religión y Moral Católica, y además están proyectadas desde la interdisciplinariedad, ya que todas ellas pretenden adquirir conocimientos en relación con Historia, Geografía, Historia del Arte, Educación en Valores.

TECNOLOGÍA

Participación en el concurso provincial de robótica que la ETSII de Ciudad Real viene organizando desde 2011. Todavía no tenemos convocatoria con fechas y normativa. Está previsto participar con varios equipos de 4ºESO y 1ºBAC.

• Participación en el concurso regional de robótica que el CRFP viene organizando desde 2018 (salvo el curso pasado) en Alcázar de San Juan. Todavía no tenemos convocatoria con fechas y normativa. Está previsto participar con varios equipos de 2ºESO, 3ºESO, 4ºESO y 1ºBAC

8.- ESTADO DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO A FECHA DE 1 DE SEPTIEMBRE DE 2021 Y PROPUESTAS ECONÓMICAS PARA EL PRESENTE CURSO.

Informe económico elaborado por la secretaria del IES en el que se recoge el estado de ejecución del presupuesto a fecha de 1 de septiembre y se precisan los ingresos y gastos más notables registrados desde el último informe ofrecido en la Memoria Anual del curso 2021-2022, así como la planificación de mejoras que se tienen que intentar ejecutar en el presente curso y los criterios aplicados para el reparto del presupuesto.

SALDO A 30 DE JUNIO DE 2022 ……..……51.212,81 €

SALDO A 1 DE SEPTIEMBRE DE 2022……....51.792,66 €

INGRESOS DE 01 DE JULIO DE 2022 A 15 DE OCTUBRE DE 2022

- Ingresos para gastos de funcionamiento (3º y 4º 20% del año 2022)……..18.067,82 €
- Ingresos por servicios prestados (venta de fotocopias) ……..... 385,00 €
- Ingresos por Seguro Escolar …… 397,10 €
- Aportaciones de familias por actividades extraescolares…… 5.565,00 €
- Materiales curriculares……..18.606,00 €

TOTAL INGRESOS…….…….. 43.020,92 €

INTERVENCIONES DESDE 01/07/2021 HASTA 15/10/2021

Aparte de los gastos de consumos, cabe destacar que en los apartados de Reparación y Conservación se han efectuado las siguientes intervenciones para la mejora de las instalaciones:

- Modificación de tabiques para crear 2 nuevas aulas.
- Adecuación de la instalación eléctrica en las nuevas aulas. (no facturado).
- Pintura de 8 aulas.
- Reparación y pintura de pistas deportivas.
- Reposición de azulejos desprendidos en las paredes de pasillos y escaleras.
- Revisión anual para la verificación del pararrayos.
- Reparación de fontanería en los servicios.

- Reparaciones de cristales de puertas de acceso al edificio.
- Reparaciones de persianas de aulas y estancias comunes.
- Limpieza y poda de jardines y patios.

  Hay que señalar también las actuaciones que se han llevado a cabo y que no van a suponer gastos para el centro.
- Limpieza de restos de basura, restos de poda y hojas en el patio por cuenta del Ayuntamiento de Herencia.

Por otro lado, se han afrontado inversiones significativas en los siguientes apartados:

- Adquisición de materiales de oficina (cuadernos de profesor, rotuladores de pizarra y otros)
- Adquisición de equipamiento audiovisual o informático para aulas (6 cañones de proyección, materiales para instalación o reparación de proyectores y 6 adaptadores de HDMI a VGA).
- Reparación o adquisición de mandos para las puertas automáticas del aparcamiento.
- Adquisición de material deportivo.

PLAN DE INTERVENCIÓN PARA EL CURSO 2022-2023

Presentamos un plan de actuación que incluye algunas de las actuaciones que no se pudieron abordar en el curso 21-22, junto con algunas necesidades nuevas.

Las intervenciones previstas se organizan en los siguientes objetivos:

Objetivo 1: Reducción y optimización del gasto energético y cuidado del medio ambiente.

- Iluminación de pizarras para evitar el reflejo del sol y poder mantener las persianas subidas, con el consiguiente ahorro de luz eléctrica.
- Cambio de persianas por cortinas en las aulas de primera y segunda planta (se mantienen las de la planta baja por seguridad) para evitar reflejos en las pizarras sin perder luz del día y reducir costes de energía eléctrica.
- Sellado de los cajones de las persianas de las aulas para evitar fugas de calor.
- Mejora de las ventanas para evitar fugas de calor y reducir costes energéticos.
- Renegociación de las tarifas aplicadas por consumo eléctrico una vez llevadas a cabo las obras de optimización energética (luminarias LED y paneles fotovoltaicos).
- Contratación de una empresa de recogida de productos susceptibles de ser reciclados (papel y envases)

Objetivo 2: Mejora de las condiciones de seguridad:

- Instalación de protecciones plásticas en los elementos peligrosos de canastas y porterías de las pistas deportivas.

Objetivo 3: Reparación del deterioro causado por el uso y el paso el tiempo:

- Pintura de muros y rejas de las vallas exteriores
- Reparación del acerado que circunda los tres edificios del centro, principal, talleres de FPB y gimnasio, todos levantados por los movimientos del terreno y por las raíces de los árboles.
- Sustitución de las persianas de la planta baja deterioradas por el paso del tiempo por otras nuevas.
- Mantenimiento de mobiliario, equipamiento informático y audiovisual, telefonía, puertas de interior y exterior, instalaciones eléctricas y de fontanería, tejados, canalones y sistema de alcantarillado.

Objetivo 4: Acondicionamiento de espacios.

- Acondicionamiento de espacios exteriores para actividades educativas.
- Dotación de altavoces en varias aulas para sustituir los deteriorados.
- Decoración de la valla de cerramiento de los patios y de distintos elementos del interior como puertas, papeleras y paredes de pavés con el Plan “Y es Arte” del Departamento de Dibujo.
- Ambientación del vestíbulo de entrada de la planta baja.
- Finalización del acondicionamiento de los talleres de FPB.

Objetivo 5: Dotación para los departamentos.

- Dotación de equipamiento deportivo para el Departamento de Educación Física.
- Dotación de instrumentos musicales para el Departamento de Música.
- Dotación de otro equipamiento y suministros solicitados por los departamentos didácticos.

CRITERIOS PARA LA DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO

En lo que se refiere a los recursos procedentes de la Consejería de Educación para gastos de funcionamiento operativo del centro (Concepto 229 del Programa 422B), indicamos aquí por orden de prioridad los criterios de reparto del presupuesto, que no son otros que los derivados de los criterios pedagógicos que rigen toda la organización del centro.

1. Cubrir los costes imprescindibles de funcionamiento operativo del centro (gasóleo de calefacción, electricidad, productos de limpieza, material de oficina, comunicaciones, reparaciones de electricidad, fontanería y otros y contratos de mantenimiento de fotocopiadoras, ascensor, caldera de calefacción, sistema de alarma, sistema contra incendios, pararrayos e instalación

eléctrica) teniendo como referencia los datos de cursos anteriores para el porcentaje asignado a cada una de estas partidas presupuestarias..

2. Cubrir las necesidades para la puesta en marcha y ejecución de los distintos planes y proyectos recogidos en esta Programación General Anual que no tienen una dotación presupuestaria específica, bien sean los propuestos por cada uno de los departamentos didácticos o los de carácter general, como el proyecto de Coordinación con Primaria, las actividades de fin de trimestre, los Planes de Lectura, de Igualdad y de Digitalización, sí como los planes Ágora, Odisea, Imagine y Hermociencia.
3. Realizar obras de mejora de las instalaciones que redunden en un beneficio para la actividad docente en general, para la seguridad en el centro, para la reducción del gasto energético y del impacto medioambiental y para la creación de espacios de convivencia educativa.

En cuanto a los recursos obtenidos por conceptos distintos al de los gastos de funcionamiento operativo del centro, como criterio general, si son partidas presupuestarias de carácter finalista recibidas de la Consejería de Educación, tienen que ser destinadas en su totalidad a la cuenta de gasto para la que se han concedido. En el caso de los recursos procedentes de otras administraciones, como el Ayuntamiento, aportaciones de los alumnos y donaciones de empresas o entidades privadas, aplicaremos el mismo criterio y se emplearán para la finalidad para la que se recibieron.

1. Recursos de la Consejería de Educación para el Concepto 487 del Programa 423 A.
   Cubrirán los costes generados por la convocatoria de ayudas para préstamo de libros de texto.
2. Recursos de otras administraciones y organismos públicos, como el Ayuntamiento de Herencia.
   Cubrirán parte de los gastos de las Jornadas de Educación y Sociedad, si se pudieran celebrar, para las cuales el Ayuntamiento concede todos los años una subvención.
3. Legados y donaciones.
   Si se celebraran las Jornadas de Educación y Sociedad y hubiera donaciones de empresas y entidades bancarias de la localidad como en cursos anteriores, cubrirán el resto de costes de la organización de dichas jornadas.
4. Aportaciones de los alumnos para actividades complementarias y extracurriculares.
   Cubrirán los gastos de transporte, alojamiento y manutención en excursiones, así como el pago de entradas y otros gastos generados en actividades complementarias y extracurriculares.
5. Ingresos obtenidos por la venta de fotocopias.
   Se destinarán a sufragar parte de los gastos de papel y de mantenimiento de las fotocopiadoras.
6. Ingresos obtenidos por canon de cafetería y uso de instalaciones.

Se destinarán a sufragar los gastos de consumo de energía eléctrica generados por estos servicios.

9.- EVALUACIÓN INTERNA.

La autoevaluación interna del centro se realizará de acuerdo a lo establecido en el art. 67 de la Orden 118/2022, de 14 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, de regulación de la organización y el funcionamiento de los centros públicos que imparten enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional en la comunidad de Castilla-La Mancha.

Durante este curso, al ser el último de esta etapa del Equipo Directivo, **se evaluarán todos los ámbitos y dimensiones** marcados en la Resolución de 30 de mayo de 2003, de la Dirección General de Coordinación y Política Educativa, por la que se desarrollan los diferentes componentes de la evaluación interna de los centros docentes recogidos en la Orden de 6 de marzo de 2003, de la Consejería de Educación y Cultura, por la que se regula la evaluación de los centros docentes sostenidos con fondos públicos que imparten las enseñanzas de régimen general en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, y en sus Anexos. Dichos ámbitos y dimensiones se adaptarán a los cambios normativos acontecidos después de la publicación de dicha Resolución.

Además de los ámbitos, dimensiones, subdimensiones e indicadores establecidos en la Resolución mencionada, durante este curso se evaluarán **también los diferentes planes y programas** que establece la Orden 118/2022, de 14 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, de regulación de la organización y el funcionamiento de los centros públicos que imparten enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional en la comunidad de Castilla-La Mancha:

- Proyecto Educativo de Centro (PEC).
- Normas de Organización, Funcionamiento y Convivencia (NFOC).
- Plan de Igualdad y Convivencia
- Plan de Mejora
- Plan de Formación Permanente en el Centro
- Plan Digital de Centro
- Plan de Lectura
- Plan de evaluación interna
- Programación General Anual (PGA)
- Programa anual de actividades extracurriculares
- Plan de Riesgos Laborales

- Proyecto de Gestión
- Plan de Orientación Académica, Educativa y Profesional.

La evaluación de cada uno de los ámbitos y planes se realizará de acuerdo a los criterios, procedimientos, responsables y temporalización establecidos en cada uno de ellos. Para su realización se procurará la **máxima participación posible de toda la comunidad educativa** en función de las particularidades de cada uno de ellos. Se utilizarán **preferentemente instrumentos de evaluación informáticos y *online*** que faciliten esa participación y el tratamiento informático de los datos obtenidos tanto en sus aspectos cuantitativos como cualitativos.

ANEXO I

Proyecto Educativo de Centro

ANEXO II

Plan de Mejora Anual

ANEXO III

Normas de Organización, funcionamiento y convivencia.

ANEXO IV

Proyecto de Gestión del Centro

ANEXO V

Plan de Convivencia e Igualdad

ANEXO VI

Normas de organización convivencia y funcionamiento (NCOF)

ANEXO VII

Plan de Orientación Académica, Educativa y Profesional

ANEXO VIII

PTEE (Plan de transición entre etapas educativas)

ANEXO IX

Plan de Lectura

ANEXO X

Plan de Digitalización

ANEXO XI

Proyecto Ágora

ANEXO XII

Calendario de evaluaciones

ANEXO XIII

Programaciones didácticas

ANEXO XIV

Proyecto colaborativo “escenarios de la historia: mercado medieval”